

VENTANA

EUROPEA

Nº 120 Marzo 2020 Donativo: 3 euros

Entrevista

Santiago Yerga, nuevo director general de Inclusión y Atención Humanitaria

Entreculturas

Sí a las "devoluciones en caliente"

Cine

Cruce de miradas

Menores Emigrantes No Acompañados

LOS MENAS NO SON JOVENZUELOS DELINCUENTES Y PELIGROSOS

Suscríbete a

VENTANA EUROPEA

www.migracioneseuropeas.com

Envíe su suscripción a:

Alemania:

Bernard-Custodis-Str. 1
53113 Bonn
Telf.: 0228-34 30 73
Fax: 0028-85 86 56

Bélgica:

60 Rue de la Consolation
1030 Bruxelles.
Telf.: 0032 22419170

España:

José Picón, 9
28028 Madrid
Telf.: 91 343 96 66

Francia:

51, bis Rue de la Pompe
75016 Paris
Telf.: 33 01 45 04 23 34
Fax: 33 01 45 04 90 44

Holanda:

Van Ostadestraat 268
1073 TV Amsterdam
Telf.: 020-6844803 Fax: 020-6844814

Inglaterra:

47, Palace Court
London W2 4LS
Telf.: 01/229 88 15

Luxemburgo:

32, rue des Capucins B.P. 354
L-2013 Luxembourg
Telf.: 6217496064

Suiza:

Misión Católica de Lengua Española
Brandschenkestr, 14
8002 Zürich
Postkonto: 20-11604-5

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

QUIERO SUSCRIBIRME A Ventana Europea

Por un año: Europa: Donativo: 12 euros. Suiza: Donativo: 20 francos suizos.
www.migracioneseuropeas.com

Nombre y Apellidos.....

Domicilio.....Nº..... C. Postal.....

Localidad.....Provincia.....

País.....Teléfono.....DNI/CIF.....

Fecha.....Firma.....

La suscripción se abonará mediante:

Cheque nominativo a Ventana Europea

Giro Postal nº.....

Transferencia bancaria, ingresos, donaciones a la siguiente cuenta:

IBAN ES21 2100 2819 7002 0009 4762

BIC: CAIXESBBXXX

(Enviar a la dirección de cada país)



4 Menores Emigrantes No Acompañados
LOS MENAS NO SON JOVENZUELOS DELINCUENTES Y PELIGROSOS



14 Alemania
INCERTIDUMBRE Y MIEDO ENTRE LA POBLACIÓN EXTRANJERA



16 Suiza
HACIA UNA ÉTICA DEL CUIDADO



18 Entrevista
SANTIAGO YERGA, NUEVO DIRECTOR GENERAL DE INCLUSIÓN Y ATENCIÓN HUMANITARIA



20 Entreculturas
SÍ A LAS "DEVOLUCIONES EN CALIENTE"



22 Entreculturas
CASA MIGRANTE LES AYUDÓ. ECHAN DE MENOS A LA FAMILIA Y LA COMIDA



28 Historias de la historia
LIANA LUIS BERNA, COLABORADORA EN EL ROPERO DE LA MISIÓN DE ZÜRICH



32 Cultura
CRUCE DE MIRADAS

4 Reportaje

Menores Emigrantes No Acompañados

LOS MENAS NO SON JOVENZUELOS DELINCUENTES Y PELIGROSOS

Algunas organizaciones públicas que parece que tienen en su ADN los principios más originales del cristianismo, cuando se manifiestan sobre los MENAS (Menores Emigrantes No Acompañados) parece como si el odio y el asco (principios no cristianos) fueran los inspiradores de sus comentarios, sin tener en cuenta que son niños que necesitan de un cariño y una atención especial. Ciertamente, alguno se convierte en delincuente, como cualquier joven español. Y algunos medios de comunicación, de dudosa catadura moral en estos temas, se convierten en voceros del odio hacia ellos.

11 Editorial

ALARMA SOCIAL CON EFECTO RETROACTIVO

12 Barrio América / Barrio Europa

14 Euronoticias Alemania

16 Euronoticias Suiza

18 Entrevista

20 Entreculturas

22 Entreculturas

24 Entreculturas

26 Entreculturas

28 Historias de la historia

30 Cultura

34 Imagen y sonido



**Menores Emigrantes
No Acompañados**

LOS MENAS NO SON JOVENZUELOS DELINCUENTES Y PELIGROSOS

Algunas organizaciones públicas que parece que tienen en su ADN los principios más originales del cristianismo, cuando se manifiestan sobre los MENAS (Menores Emigrantes No Acompañados) parece como si el odio y el asco (principios no cristianos) fueran los inspiradores de sus comentarios, sin tener en cuenta que son niños que necesitan de un cariño y una atención especial. Ciertamente, alguno se convierte en delincuente, como cualquier joven español. Y algunos medios de comunicación, de dudosa catadura moral en estos temas, se convierten en voceros del odio hacia ellos.

Marifran Sánchez Vara. **España**

> **L**os MENA, Menor Extranjero No Acompañado,

como su propio nombre indica y así lo define la Observación General número 6 del Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas del año 2005, son “los menores que están separados de ambos padres y otros parientes y no están al cuidado de un adulto al que, por ley o costumbre, incumbe esa responsabilidad”. Se trata de un término que de manera oficial define una situación concreta de un niño o niña; alguien que aún no ha cumplido los 18 años, que procede de otro país, que ha realizado un trayecto solo y así ha llegado a nuestro país, sin un adulto de referencia. Teniendo en cuenta estos elementos y considerando la opinión pública negativa que se ha venido generando en los últimos tiempos en torno a estos niños y niñas, vamos a implicarnos en la noble tarea de utilizar un lenguaje más inclusivo, que no criminalice, denominándoles como lo que son: “Niños y Niñas Migrantes Solos”(NNMS), no acompañados o sin adulto de referencia. La perspectiva por lo tanto ha de cambiar y el relato a partir de este momento versará en torno a niños y niñas, no en torno a menores, término que tiene sobre todo una connotación jurídica. Este cambio en el lenguaje nos va a permitir, casi sin darnos cuenta, acompañarlo de una transformación en la forma de mirarles, a



Foto: Fundación Hogar de San José de Gijón

◀ Si al escuchar la palabra MENA lo primero que se nos viene a la mente es “jovenzuelo delincuente y peligroso”, hemos dejado de entender el problema fundamental de estos niños y niñas como personas necesitadas del cuidado de los adultos. ▶

través de un ejercicio de empatía y de comprensión de sus vivencias y de los problemas a los que se enfrentan, como son las dificultades para integrarse en la sociedad que les recibe y el elevado riesgo de exclusión cuando se encuentran en el proceso de tránsito a la vida adulta (o como se les suele denominar “extutelados”).

Podemos mirar a estos niños y niñas viendo en ellos a un inmigrante po-

bre y molesto que viene a quitarnos algo, o como un niño o niña en peligro, en riesgo y con necesidad de protección. Porque si al escuchar la palabra MENA lo primero que se nos viene a la mente es “jovenzuelo delincuente y peligroso”, hemos dejado de entender el problema fundamental de estos niños y niñas como personas necesitadas del cuidado de los adultos, de niños y niñas en peligro más que peligrosos por las con-

secuencias que se derivan la falta de un hogar y una familia donde se les quiera, se les cuide y eduque, y se les ayude a crecer como personas íntegras. Este factor de vulnerabilidad tiene un especial impacto en su desarrollo y en sus vidas. Pero existen otros factores que incrementan esta situación de vulnerabilidad, como es el hecho de ser migrantes, proceder de países con culturas muy diferentes a la nuestra, el desconocimiento del idioma, las experiencias vividas a lo largo de un trayecto con muchos riesgos y los peligros a los que se han visto expuestos, la experiencia vital de estar siempre alerta por la inseguridad y la falta de protección necesaria en esa etapa de la vida. Personas que han vivido demasiadas cosas y demasiado pronto, curtidos por el dolor y la violencia, por el miedo y a la vez por el coraje. Es importante en

este punto de arranque, para comprender su vida, que nos preguntemos no solamente por qué vienen sino para qué.

Los datos relativos a la criminalidad de los MENAs no son relevantes. Así se expresaba al respecto el fiscal de la sala coordinador de menores, Javier Huete, a Europa Press el 13 de noviembre de 2019 para okdiario.es: “Yo no detecto en las memorias de las fiscalías, que son los datos que puedo utilizar, que haya un aumento ni que comentan más delincuencia que los nacionales”. Estos datos muestran una realidad diferente a la que percibe la opinión pública en general, que no tiene su fundamento en los datos reales, sino en la difusión que se da a los actos delictivos puntuales que algunos de estos niños puedan cometer, ya que en el caso de estos jóvenes cualquier acción grave tiene una gran repercusión mediática que genera una gran alarma social y sensación de inseguridad. Quizá el miedo a lo desconocido avive la llama del rechazo mientras muchos de sus comportamientos, que para nada hay que justificar sino condenar con la compasión que merece el delincuente, no son diferentes de los que cometen los jóvenes autóctonos.

MAJID

Majid, un hombre que llegó a España procedente de Marruecos con tan solo 14 años y que ahora, pasados unos cuantos años, tiene una clara vocación de entrega y ayuda a quienes pasan por situaciones difíciles, trabajando en

Foto: Fundación Hogar de San José de Gijón



◀ “Quiero decir que durante este recorrido a todos nos pasa lo mismo (los que llegamos hace unos años y los que llegan ahora), en el camino se van quedando muchas ilusiones y sueños por lo duro del viaje. Y aunque solo nos separan 14 kilómetros, no se nos hace nada fácil”. ▶

un albergue para personas sin hogar. Su vivencia nos permitirá acercarnos a la humanidad de quienes han vivido demasiado rápido y demasiadas cosas en su corta vida, intentando cambiar la mirada, ajustando el enfoque que nos permita ponerle al mismo nivel que los niños de su edad en nuestro país.

Nuestro relato comienza acompañando a Majid. Utilizamos para ello palabras textuales suyas que expresan no solamente las vivencias, sino también los sentimientos y emociones que se derivan de las mismas. “Quiero decir que du-

rante este recorrido a todos nos pasa lo mismo (los que llegamos hace unos años y los que llegan ahora), en el camino se van quedando muchas ilusiones y sueños por lo duro del viaje. Y aunque solo nos separan 14 kilómetros, no se nos hace nada fácil”.

MAJID DEJÓ SU PUEBLO

Nadie en este mundo decide donde nacer, así como tampoco elige a sus padres. Esto es común a todos y cada uno de los seres humanos. En cambio sí está en nuestras manos, cuando lo estimamos adecuado, tomar la decisión de

emprender un camino hacia otro lugar, con todo lo que esto entraña de abandono y de duelo. La migración ha existido siempre, el ser humano es un ser en movimiento, migrante por naturaleza y, por lo tanto, la migración es un derecho.

Majid dejó su pueblo para buscar una vida mejor en la ciudad cuando tan solo contaba con 13 años, “en busca de un mundo mejor o para alejarme del mundo en el que estaba”. Cuando salió de casa rumbo a lo desconocido se enfrentó a muchos obstáculos, pero quizá el más sangrante y desgarrador fue que nadie se molestó en buscarle, ni siquiera su propia familia. Un joven que no sabía lo que quería pero que muy bien sabía, a su temprana edad, lo que no. En Tanger sufrió la discriminación por el hecho de proceder de una zona rural, sobreviviendo durante seis meses buscándose la vida como podía. Con ilusiones y también con dolor comenzó una aventura que le llevó a España. Llegó con 14 años a nuestro país escondido en los bajos de un camión desde Tanger, sin nada que perder pero con la confianza de que merecía la pena. Cuenta que a los tres años de llegar a España llamó por primera vez a su madre, quien se asombró de escucharle porque pensaba que estaba muerto.

Aunque establezcamos un perfil orientativo de estos niños y niñas, es obvio que no todos son iguales, cada uno tiene una realidad muy concreta y no podemos permitirnos el lujo de generalizar. Majid nos pide

que, cuando hablemos de ellos, no les miremos de esa forma, ya que se trata de niños y niñas que no están con sus padres, ni con familiares o adultos a su cargo, y proceden de países del sur del mundo con situaciones políticas, económicas y sociales muy diferentes a las nuestras, que somos el mundo desarrollado con el que ellos sueñan. Han emprendido un viaje solos y han realizado un recorrido también solos, quizá acompañado de otro niño con una situación similar, con los riesgos y peligros que esto entraña como es sufrir abusos, violencia, situación de calle, explotación, adicciones, trata, etc. “que no nos etiqueten... que somos chicos solos, pero con historias familiares y vivencias distintas. Que la palabra ellos, nos hace sentirnos distintos”.

DE PAÍSES DEL MAGREB

La gran mayoría son chicos, varones, de entre 15 y 17 años. Proceden fundamentalmente de países del Magreb, y suelen acceder a territorio español a través de los pasos fronterizos, escondidos en los bajos de camiones o autobuses, en coches, como polizones en barcos. Aunque fue en los años noventa cuando comenzó a hacerse notoria la llegada niños solos procedentes del Magreb, es en 2006 cuando se produce un incremento considerable de llegada de chicos procedentes de países subsaharianos. Estos suelen acceder a territorio español generalmente por vía marítima, en pateras o cayucos a las costas an-



daluzas o a las Islas Canarias. Además del trayecto que recorren, la propia entrada y llegada a nuestro país es incierta, arriesgada, requiere coraje y cierta inconsciencia ya que, además de los peligros que entraña el propio trayecto en esas condiciones, nunca se sabe cuál será el lugar de destino, el puerto al que arribará el barco o la ciudad en la que descargue el camión. “Llegué a Cádiz, nos sigue contando Majid, y durante dos días estuve caminando por el monte y por el bosque, como podía, para que nadie me viese. Intentaba esconderme por el miedo que tenía que me devolvieran a Marruecos, que la gente me viera y llamara a la policía. Mi objetivo era alejarme todo lo posible de la frontera con Marruecos”.

DATOS DE LA FISCALÍA

Según datos de la Fiscalía general del Estado en su memoria para el 2018, el incremento de llegadas de menores extranjeros no acompañados por vía marítima a España se

incrementó un 200% respecto al 2017, y supone un 3.050% respecto a las cifras de 2014. El 96,9% fueron varones y el resto niñas. Mayoritariamente procedían de Marruecos (61,89%), República de Guinea (14,10%), Mali (8,15%), Argelia (5,6%), Costa de Marfil (4,5%) y Gambia (1,69%). La Fiscalía, sin embargo, no dispone de datos sobre aquellos que se introdujeron a través de Ceuta y Melilla, sea por medio de vehículos a motor o por vía aérea. A 31 de diciembre figuraban inscritos en el Registro de Menores Extranjeros No Acompañados 13.796, de los que 12.825 eran niños y 971 niñas. La comunidad autónoma que más niños y niñas migrantes tenía tutelados fue Andalucía con 6.294, seguida de Cataluña con 1.842, Melilla con 1.322, país Vasco con 990, Comunidad Valenciana 730, Ceuta 553 y Madrid 490. A lo largo del 2018 se incoaron un total de 12.152 expedientes para la determinación de la edad, es decir, para corroborar

de forma legítima, a efectos del estado, la minoría o mayoría de edad.

“Quiero también decir, sigue Majid, que los chicos que llegan ahora, aunque vengan influenciados por lo que las redes sociales les muestran, también traen mucho dolor, han dejado su tierra, familia, sus raíces... Y necesitan mucho amor”. Generalizando podemos establecer algunos perfiles en función básicamente de las razones que motivan la decisión de iniciar un proceso migratorio o, en algunos casos, una huida. Muchos de ellos dejan sus familias y salen de sus países para escapar de la pobreza y de una vida de continuas carencias con el objetivo de mejorar su situación económica y también la de sus familias. En otras ocasiones, la falta de expectativas en sus países les motiva a ponerse en marcha buscando posibilidades de formación, acceso a la educación, al estudio, sin que detrás se esconda una situación especialmente precaria, sino la carencia de oportunidades que se ofrecen en Europa o en el mundo desarrollado. Otro perfil se corresponde más con niños y niñas que viven situaciones familiares complejas, con desestructuración familiar y desprotección institucional, que de alguna manera les impulsan a separarse y salir de su entorno. Estos acaban generalmente viviendo situaciones de calle, expuestos a los peligros que esto entraña, así como al deterioro que provoca en un niño necesitado de protección vivir de este modo. Un cuarto tipo

de perfil es de los niños y niñas que literalmente huyen de situaciones de violencia y conflictos armados, de persecución y de situaciones de violación generalizada de los derechos humanos. El caso de las niñas es distinto, estas viven situaciones de mayor vulnerabilidad por el hecho de ser niñas. Suelen escapar de sus hogares por motivos relacionados con la desigualdad de género o la explotación sexual, muchas de ellas corren el riesgo de acabar en redes de trata de personas con fines de explotación.

UNA VIDA MEJOR

Todos estos perfiles se caracterizan porque tienen algo en común y es la búsqueda de una vida mejor y un futuro. Son niños y niñas que sueñan, que necesitan esperanza para sus vidas y tienen la certeza de que en Europa van a encontrarlo. Nuestra sociedad del bienestar les seduce, ¿a quién no?, las imágenes de la Europa opulenta llegan hasta el último rincón del mundo, también a ellos, atrayendo a quienes no pueden ni siquiera tener acceso a las migajas. La globalización es lo que tiene, que la oferta también llega a los pobres a través de los medios de comunicación, de internet, de la televisión. Por eso, los chicos y chicas cuando llegan traen ya forjada una idea demasiado idílica de cómo se vive en España, que se nutre de lo que cadenas de televisión española a la que tienen acceso muestra sobre una sociedad del bienestar un poco alejada de la realidad cotidiana de cualquiera.



EL SISTEMA DE PROTECCIÓN

“Cuando me desmayé en Málaga, una señora llamó a la policía. Lo que más me sorprendió fue lo diferente que es aquí la policía; me dieron un bocadillo y agua, me miraron con cariño. En mi país primero te pegan y luego te preguntan”, dice Majid. En España, la administración pública asume la tutela y la protección de un niño o una niña cuando en su familia no se dan las condiciones adecuadas para garantizar su cuidado y protección. La llegada de niños y niñas que se encuentran solos y proceden de otros países, sin adultos a su cargo o de referencia, incrementa los factores de vulnerabilidad que se añaden al hecho de no tener familia o estar lejos de ella.

El aumento en la llegada de niños migrantes solos a España a finales de la década de los noventa supuso para nuestro estado una novedosa y compleja situación, ya que frente a unos

recursos disponibles limitados, la llegada de estos niños y niñas no ha cesado de crecer, incrementándose notoriamente desde el año 2017. Para adecuarse a esta nueva realidad, la administración pública tuvo que ir adaptando el sistema de acogida y protección de los MENA y así dar respuesta a las necesidades conforme iban surgiendo.

El hecho de ser nuestro país un estado de derecho, que se ha adherido y firmado la Convención de los derechos de la infancia, se asume el principio fundamental de este hecho y es que siempre se actuará teniendo en cuenta el “bien superior del menor” y todos los demás derechos que por su minoría de edad le son inherentes según la ley. Estos niños y niñas, por el hecho de serlo, han de ser acogidos y tratados en igualdad de condiciones que a los autóctonos, garantizando sus derechos y su interés superior, por encima de cualquier otra cosa. “Quiero destacar, sigue diciendo

Majid, que cuando llegamos aquí después del duro camino, la acogida, el buen trato, la escucha, el que estén ahí, los educadores, las hermanas... nos hace seguir, te hace crecer, confiar y en muchos casos cambiar de planes, es decir, plantearte la estancia aquí desde la realidad, con sueños, pero realizables. Cuando la acogida en un centro es así, te sientes bien, seguro y, sobre todo, pierdes el miedo que todos traemos, aunque parezca que haber cruzado el estrecho nos hace duros”.

A nivel burocrático y administrativo nos encontramos con que la situación de los niños y niñas migrantes solos afecta de entrada a dos administraciones públicas: por un lado a la administración general del estado, a cuyo ministerio compete una serie de gestiones por el hecho de proceder de otro país, y, por otro, a las administraciones autonómicas, que en España son quienes asumen la tutela y deben garantizar la protección de los menores.



[< A la hora de iniciar un proceso de acompañamiento e intervención con un niño o niña migrante es muy importante identificar la zona de la que proceden para aproximarnos a su cultura de origen. >](#)

Aunque no cabe duda que ha habido avances en los últimos años, la realidad pone de manifiesto que la actuación de las entidades públicas, en ocasiones, incrementa los factores de vulnerabilidad de estos niños y niñas, al hacerles enfrentarse a peligros e incertidumbres. Una de estas prácticas es la solicitud de la prueba de determinación de la edad cuando no existen garantías, según la fiscalía, de que realmente sea menor de edad, bien porque no tenga apariencia de serlo, carezca de documentos o se dude sobre la autenticidad de los mismos si los tuviese.

La determinación de la edad es clave a la hora de ejercer sus derechos y condiciona su futuro. Cuando se identifica a un menor de edad que llega solo y está desprotegido, lo primero que se hace es la declaración de desamparo para que la administración pública asuma su tutela y, por lo tanto, ponga en marcha los mecanismos de protec-

ción adecuados. Cuando se duda sobre la minoría de edad y se promueven estas prácticas de determinación, se corre el riesgo de que un niño quede fuera del sistema de protección, ya que los resultados no son exactos ni precisos. El declarar como mayor de edad a alguien que no lo es supone un grave problema para el menor, que es sujeto de derechos, y que se ve abandonado a su suerte en una situación administrativa irregular, en la calle y con el consiguiente riesgo de exclusión.

Una vez que la administración asume la tutela, las administraciones han de valorar cuál es la medida de protección más adecuada a su interés, siendo siempre prioritario el contacto con la familia en origen para valorar el regreso y el restablecimiento de la vinculación familiar. Si esto no fuese posible, ya que muchos manifiestan su rechazo a esta opción y también las propias familias si las tienen, la segunda alter-

nativa más adecuada sería un recurso familiar de acogida. Generalmente, el recurso final al que se accede es el residencial, donde se le ofrecen opciones educativas y una formación que facilite su preparación para una futura incorporación al mercado de trabajo, así como un acompañamiento en todo un proceso de inserción social. “Se valora mucho el acompañamiento de los profesionales, que cuando quieres tirar la toalla, salir... alguien te diga «Sigue», porque vales, porque me importas”.

SITUARSE ANTE UN MENOR

Majid, tras unos meses dando vueltas por España, fue acogido en un centro de las Hijas de la Cardad, donde encontró una familia. “Lo que más me llenaba era cuando salía a la calle con un educador o una educadora. Encontré mucho cariño en el centro, por fin le importaba a alguien. Salía con el pecho para fuera porque iba con alguien, no tenía miedo, sentía que

quien me acompañaba me iba a proteger, salía sin miedo, estaba acostumbrado, tan acostumbrado, a esconderme...”.

A la hora de iniciar un proceso de acompañamiento e intervención con un niño o niña migrante es muy importante identificar la zona de la que proceden para aproximarnos a su cultura de origen. Esto siempre permite conectar con los sentimientos, emociones y las conductas. Es importante tener en cuenta que han dejado atrás su identidad, aquellas cosas que les hacían sentirse seguro y desde donde se ha construido la persona. Es imprescindible conocer su historia y tener datos sobre el lugar de procedencia porque, aunque se trate del mismo país, existen diferencias considerables entre las zonas. Estamos hablando de niños y niñas que

sufren, que tiene dolor, que necesitan sentirse seguros, que no tienen adultos de referencia, que necesitan que les quieran y sentirse importantes para alguien. Por eso quienes les han de acompañar en esta etapa de su vida tienen que ser esos adultos protectores que nunca tuvieron y que les ayuden a aprender un nuevo modo de vivir. Cambiar la mirada hacia ellos también implica entender que sus conductas disruptivas no son agresiones intencionadas, en realidad son manifestaciones necesarias de sufrimiento que las expresan así para poder sobrevivir, por lo que es crucial en muchos momentos saber sostenerle emocionalmente y paliar su dolor, desde el acompañamiento. Y siempre resaltar lo importante que es mantener una mirada positiva y realista hacia las posibilidades que toda persona tiene de cambio. Es fundamental que se realice un adecuado proceso de acompañamiento y que se destinen los recursos necesarios para conseguirlo.

TRÁNSITO A LA VIDA ADULTA

Cada año 4.500 jóvenes tutelados en España cumplen 18 años, viéndose obligados a emanciparse de manera precipitada, al tener que abandonar un recurso que ha acompañado su proceso durante la minoría de edad. Desde el año 2015, cuando se aprueba la ley 8/2015 del 22 de julio de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, se incorpora un artículo que reconoce la responsabilidad de las comunidades autónomas en los procesos de tránsito



◀ Cambiar la mirada hacia ellos también implica entender que sus conductas disruptivas no son agresiones intencionadas, en realidad son manifestaciones necesarias de sufrimiento que las expresan así para poder sobrevivir. ▶

a la vida adulta, destinando recursos a los programas de emancipación, de tal manera que se garantice que la continuidad de los procesos cuando se alcanza la mayoría de edad, por lo menos hasta los 21 años.

Teniendo en cuenta que la media de edad de emancipación de los jóvenes en España es de 30 años, estos chicos y chicas lo tienen que hacer 11 años antes y generalmente con menos apoyos. Además, esta emancipación tan temprana también se caracteriza por una urgencia a la que

se añade, por un lado, la peculiar y lenta burocracia de la administración pública, y, por otro, el bagaje de experiencias difíciles que tienen en su haber. Las dificultades de estos jóvenes a la hora de afrontar el reto de una vida independiente y autónoma son similares a las de cualquiera de los jóvenes de este país, donde la tasa de desempleo en menores de 25 años en junio de 2019 alcanzaba el 32%. El agravante en los casos de los chicos y chicas extutelados es que en la mayoría de los casos carecen de redes

de apoyo, tienen dificultades a la hora de renovar sus permisos de residencia, conseguir permisos de trabajo y, en definitiva, dotarse de las herramientas para alcanzar una vida autónoma.

El diario gallego *El Correo* publicaba el 17 de febrero de 2017 una noticia cuyo titular era: “El 47% de jóvenes tutelados salta a la vida adulta en situación precaria”. Este porcentaje se ha incrementado en los últimos años. La administración pública ha de garantizar que los niños y niñas que se encuentran bajo el sistema de protección puedan comenzar con 16 años su proceso de tránsito a la vida adulta, para que el cumplir los 18 años no se vean abocados a una situación precaria y de exclusión. Por lo tanto, tiene la obligación de promover estos programas, destinar recursos, apoyar a las entidades con proyectos de emancipación para que estas cifras no aumenten sino que disminuyan. ✨

Director:

José Luis Pinilla Martín (Madrid).

Redactor Jefe:

Ramón Ajo Sáez (Madrid).

Coordinador Internacional:

José Antonio Arzoz (Navarra).

Diseño y maquetación:

Arts&Press.

Redacción

Alemania: Raúl Herrera, Vicente

Riesgo, Josefa Castro.

Bélgica: Jorge Puig, Ángel Sainas,

Maritxu Landa.

España: José Atilio González.

Francia: Carlos Tobes, Arturo Pinacho.

Inglatera: Carlos Abajos.

Holanda: Toos Beentjes, Nancy Yael

Bernal G.

Luxemburgo: José Araujo.

Suiza: Juan Carlos Rodríguez,

M^a Angeles Díaz, Maite Leitón.

Redacción central:

Bernard-Custodis-Str. 1

53113 Bonn

Tel.: 0228-34 30 73.

Fax: 0028-85 86 56

Internet:

www.migracioneseuropeas.com

Suscripciones:

Alemania: Bernard-Custodis-Str. 1

53113 Bonn

Tel.: 0228-34 30 73 Fax: 0028-85 86 56

E-mail: delegado@kath-kirche-snd.de

Bélgica: 60 Rue de la Consolation

1030 Bruxelles. Bélgica.

Tel.: 0032 22419170

E-mail: jpr@centro-pignatelli.org

España: C/ José Picón, 9

28028 Madrid Tel: 34/91 402 28 44

Francia: 51, bis Rue de la Pompe

75016 Paris

Tel.: 33/01/45 04 23 34.

Fax: 33/01/45 04 90 44

Holanda: Van Ostadestraat 268

1073 TV Amsterdam

Tel.: 020-6844803 Fax: 020-6844814.

Inglatera: 47, Palace Court. London

W2 4LS. Tel.: 01/229 88 15.

Luxemburgo: 32, rue des Capucins

B.P. 35 L-2013 Luxembourg

teléfono: +352-621749606

E-mail: gu4075@pt.lu

Suiza: Misión Cat. de Lengua Española.

Brandschenkestr. 14.

8001 Zürich

Tel.: 044 281 06 06.

Postkonto: 20-11604-5

Edita:

Misiones Católicas de Lengua Española

en Europa / Asociación Europeas.

Producción:

Arts&Press

Depósito Legal: M.16.935-1991

Donativo por el ejemplar: 3 euros.

Con la subvención de:



Alarma social con efecto retroactivo

> **L**a volatilidad del virus “coronavirus” que apareció en la ciudad china de Wuhan el pasado mes de diciembre ha provocado la alarma mundial. Minuto a minuto, los medios de comunicación hacen un seguimiento personalizado del número, cada vez mayor, de infectados y fallecidos en todo el planeta con la sensación de estar inevitablemente todos en el punto de mira del fatídico virus que resulta que, según los médicos, no es mucho más mortal que el virus de la gripe común aunque su difusión sea más imprevisible. El 98 por ciento de las personas afectadas por el “coronavirus” responden a las defensas inmunológicas controlando la progresión del virus y son las personas con patologías asociadas las más indefensas. Por otra parte, el sistema sanitario europeo está preparado y capacitado para hacer frente al virus. Y más pronto que tarde, la ciencia descubrirá antivirales y vacunas capaces de hacer frente al “coronavirus” como ha sucedido con otros virus que, en tiempos atrás causaron una gran mortandad. La alarma ha dado paso al alarmismo patológico. La anulación de convenciones, celebraciones masivas y eventos deportivos para evitar un contagio indiscriminado ha incrementado la sensación de vulnerabilidad colectiva. El turismo también se ha frenado sobre todo hacia los países donde el virus ha hecho acto de presencia. No solo las personas sino también la economía mundial ha acusado el golpe y la desaceleración económica es un hecho.

Para desinflar la burbuja informativa conviene recordar que los virus, endémicos y pandémicos, han existido siempre. Los más recientes: la gripe común que causa anualmente miles de muertos, el VHS se ha cobrado más de 30 millones de muertos desde su aparición en los años 80, en 2019 la Gripe A acabó con la vida de 18.000 personas y en 2014 el Ébola se llevó por delante, en apenas medio año, a 4.500 personas. Actualmente no estamos ante una catástrofe irreversible pero debemos ser precavidos y cautelosos porque vale más prevenir que curar.

En el ambiente hay otros “virus” altamente peligrosos de los que conviene protegerse como el racismo, la xenofobia y el antisemitismo. En la Conferencia de Seguridad de Munich, el presidente federal de Alemania, Frank-Walter Steinmeier, dijo que “hoy aparecen entre nosotros los malos espíritus del pasado disfrazados con nuevos ropajes: el pensamiento tribal, el racismo, el antisemitismo. Esto empieza a envenenar otra vez los debates públicos. Así en Alemania, pero no solo en Alemania, estamos llamados de nuevo a defender nuestra visión fundamental de la dignidad de cada persona y a luchar por nuestras sociedades abiertas”.

En el punto de mira del racismo y la xenofobia están los emigrantes. Los necesitamos como mano de obra pero no los queremos y es que para el liberalismo económico el mercado sirve a las personas y no al revés. Tras el “brexit” el gobierno de Boris Jonson quiere seguir teniendo una relación privilegiada con la Unión Europea pero solo para mercancías dejando de lado a las personas. Los candidatos a entrar en el Reino Unido deberán justificar una oferta de empleo, ganar en torno a los 30.000 euros anuales, dominar el inglés y pagar 500 euros anuales para ser atendidos en al sanidad pública, sin derecho a prestaciones sociales hasta después de cinco años de residencia en el país. En el Reino Unido, como en otros países europeos, los emigrantes seguirán haciendo los trabajos que los nativos no hacen, eso sí condenados a la ilegalidad, la explotación, el racismo, la xenofobia y la persecución.

Faltan vacunas para tantos “virus” como hay. *



8 de marzo: Mujer

Desde la institucionalización del día internacional de la mujer en 1975, esta ha ido ganando representación en todos los ámbitos. Hablar de las mujeres migrantes y de su integración social y laboral en los países receptores es fundamental; sin embargo, nos olvidamos de las causas por las que estas mujeres han decidido salir de sus países. También debemos tener en cuenta a aquellas que no lo lograron y se quedaron en el camino.

Las cifras de solicitantes de protección internacional en España revelan al alza los perfiles latinoamericanos: Venezuela, Colombia, Honduras, Nicaragua, El Salvador, entre los cuales, un 45% son mujeres, lo que revela la necesidad de tener en cuenta el perfil femenino en el momento de hacer una valoración sobre refugio. Son mujeres que huyen.

La organización social en algunos países contempla ciertos comportamientos sobre las mujeres, estableciendo tanto conductas represivas como violencias vinculadas al maltrato, violencia dentro de las relaciones de pareja, violencia en el trabajo, entre otras hasta llegar al feminicidio. Entendiendo este como el asesinato a una mujer por el hecho de serlo y no como un homicidio.

Conforme ha ido avanzando el tiempo y la conciencia, se han ido registrando algunas iniciativas, en distintas regiones, sobre todo la latinoamericana, que registra cifras de feminicidio altas, pero todavía falta mucho por hacer.

Son ya numerosos los alcances en el ámbito internacional que van a enmarcar iniciativas que aborden el problema de la violencia contra las mujeres y entre las conclusiones de los estudios, se identifican déficits persistentes en la falta de información, pero también en la rendición de cuentas que no permiten tener un acceso a la justicia para aquellas que enfrentan situaciones de violencia en su vida.

Según el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (OIG) de la CEPAL más de tres mil quinientas mujeres fueron asesinadas en 2018. Los países con más feminicidios son Brasil, México, Honduras, El Salvador y Guatemala. En datos de este mismo organismo, el feminicidio supera ya las 4 muertes por cada 100 mujeres. El panorama es desolador, dado que este alto número de feminicidios reflejan la profundidad que tienen algunos patrones culturales patriarcales, violentos y discriminatorios.

¿Cómo registrar esta huida, cuando las mujeres salen de sus países para buscar algo tan fundamental y tan vulnerado como es el derecho a vivir libres de violencia?

Lo primero, se debería de contar con una tipificación del feminicidio en los códigos penales de cada uno de los países iberoamericanos (en todos), pero en su lugar se recopilan las cifras sobre los asesinatos cometidos por la pareja o ex-pareja. La medición del feminicidio en la región iberoamericana es también fundamental para un diseño y una implementación de políticas públicas orientadas a proteger a las víctimas de esa violencia por el mero hecho de ser mujeres.

Esta es una elección en la que se ve empujada a quedarse o marcharse. Dentro de los instrumentos internacionales que se han contemplado y que distinguen claramente esa violencia contra las mujeres, se encuentran contemplados la violencia en las relaciones de pareja, mutilación genital, aborto selectivo de niñas, matrimonios forzados, violencias vinculadas con la dote maltrato a mujeres viudas, delitos cometidos en nombre del “honor”, violencia contra mujeres fuera del ámbito de las relaciones de pareja, violencia en el trabajo, tráfico de mujeres con fines de explotación sexual, feminicidio, acoso sexual...

La respuesta hacia estas cuestiones está requiriendo esfuerzos en cuanto a políticas públicas de apoyo económico y apoyo social, así como de mecanismos de protección y de procesos judiciales. Pero hay esfuerzos que deben coordinarse a nivel internacional, por el tráfico de personas que necesariamente conlleva los desplazamientos a través de las fronteras internacionales.

La violencia contra las mujeres tiene muchas y distintas aristas que en muchos casos no se resuelven de manera sencilla. Las leyes, la asistencia psicológica, la asistencia social son necesarias, pero no solo. Debemos mirar hacia una transformación cultural, así como de las condiciones en las que se establecen y se fundamentan las relaciones sociales.

La demanda es la de una política integral que presente una ayuda y que propicie la realización de estudios que permitan poner el foco en los factores de riesgo, en los grupos más vulnerables, de políticas específicas y que son necesarias para enfrentar así distintas manifestaciones.

La generación de organismos por acuerdos gubernamentales, y la creación de mecanismos que brinden una certeza jurídica a las víctimas de violencia de género debería de ser una prioridad. *

Cecilia Estrada Villaseñor
OBIMID - Instituto Universitario
de Estudios sobre Migraciones
Universidad Pontificia Comillas.

Tiempos fulgurantes

Parecía que después de la llamada “crisis de los refugiados” de verano de 2015 que evidenció la fragilidad de la Unión Europea como bloque para abordar la llegada de las personas que venían huyendo del conflicto de Siria -conflicto en el que la Unión Europea sigue poniéndose de perfil- se habían contenido los flujos migratorios. Bruselas respiraba, al fin, tranquila gracias al “multimillonario” trato con Turquía, a los acuerdos con Egipto, Túnez, Argelia, Libia o Marruecos (haciendo, eso sí, oídos sordos a las denuncias de violaciones de derechos humanos de Naciones Unidas, Human Rights Watch) al aumento de la dotación presupuestaria a FRONTEX, a la multiplicación del número de guardias de frontera, al esfuerzo denodado por reducir al mínimo la actuación de entidades como “Proactiva Open Arms”, “Maydayteraneo”, “Caminando fronteras” o “Sea watch”.

Todos los intentos de contener, reprimir, obstaculizar o invisibilizar la migración se han demostrado, sin embargo, vanos y la Unión Europea vuelve a pagar el precio de tanta miopía, de tanta obsesión por el control. La guerra de Siria no ha dejado de estar presente, pero ante su recrudecimiento en estos días con el asedio a la provincia de Idlib, los refugiados vuelven a estar en primera línea y vuelven a ser percibidos como una amenaza.

Recientemente, una activista griega, investigadora de la Universidad de Gante me hacía llegar el siguiente testimonio desde el terreno: “La situación es caótica. Tanto en las fronteras terrestres como en las marinas. En Lesbos, el personal de las ONG’s está abandonando las islas después de ser atacados por simpatizantes de la extrema derecha. En Evros, los guardias de frontera están utilizando armas de fuego y gases lacrimógenos contra la gente que intenta pasar. El Gobierno (griego) ha dejado de tramitar solicitudes de asilo y está empujando fuera de sus fronteras a miles de personas. La situación está enloquecida”.

En España, mientras tanto, las entidades de apoyo a inmigrantes y refugiados y las organizaciones de derechos humanos no se han recuperado del “shock” tras la sentencia de la Gran Sala del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de Estrasburgo en la que se respaldaban las devoluciones “en caliente” desde Melilla de dos personas subsaharianas en 2014 por parte del Gobierno español.

El caso es que la realidad de la Unión Europea en la primavera de 2020 muy poco tiene que ver con la que había en la primavera de 2015. Hay nuevos líderes, hay menos estados miembros, la extrema derecha gobierna en cinco países y está representada en 21 de los 27 parlamentos de los Estados. Hoy día es poco previsible un movimiento como el de “refugees welcome”. A mayor abundamiento, la irrupción del coronavirus amenaza con teñir la realidad de miedo, con encerrarnos física y mentalmente en nosotros mismos, con poner en funcionamiento con nuestros vecinos un tremendo y descarnado “sálvese quien pueda” que no es sino una versión “casera” del cierre de fronteras que aplicamos a los inmigrantes.



Si todos los tiempos son “tiempos de gestos” este lo es más que nunca. Siempre puede estar en nuestra retina la imagen del padre llevando a su hijo en brazos y corriendo a pesar de las zancadillas que le ponía la periodista ¿recuerdan? o aquella otra del padre jugando con la niña a reírse de las bombas y desafiando el miedo de la explosión, o esa imagen de “la vida es bella” en la que Guido, el protagonista, cuenta un relato a su hijo para disimular el horror de los campos de Auschwitz, o la de tantas madres cuidando a sus bebés mientras viajan en patera. Todas esas actitudes nos reflejan que hay, a pesar de todo, esperanza. ✨

Emilio José Gómez Ciriano
Universidad de Castilla-La Mancha.
Miembro de los grupos de trabajo de migración y asuntos exteriores de la COMECE.

El racismo que no cesa

INCERTIDUMBRE Y MIEDO ENTRE LA POBLACIÓN EXTRANJERA

El racismo, la xenofobia y el antisemitismo continúan siendo un problema en Alemania. En la ciudad de Hanau, cercana a Frankfurt, nueve personas fueron asesinadas el pasado 19 de febrero en un atentado racista en dos pequeños bares (Shisha Bars) de un popular barrio de esa ciudad, en el que viven muchos extranjeros.

Josefa Castro. **Alemania**



Foto: BMI

> El atentado fue perpetrado por un supuesto perturbado mental de nacionalidad alemana, que luego acabó también con la vida de su madre y la suya propia. Tenía 43 años. Sus víctimas tenían todas, menos una, raíces migratorias, seis eran personas curdas. El móvil de estos crímenes no parece otro que el racismo y el odio del autor del atentado a los migrantes musulmanes. Según publicaron los medios de comunicación, él mismo llevaba una vida aparentemente normal, había estudiado economía de empresa y trabajado varios años en Múnich, hasta que

perdió el empleo y volvió a casa de sus padres, donde residía finalmente. Nadie parecía sospechar de él, ni conocía sus planes, sin embargo, por los escritos y videos que dejó, hace tiempo que preparaba el atentado, un acto de terrorismo racista que, nuevamente, sembró incertidumbre y miedo entre la población extranjera.

AMENAZAS A INMIGRANTES

No es la primera vez, y posiblemente tampoco será la última, que personas pierden la vida por atentados racistas en Alemania, una muerte sin sentido por el único motivo de ser dife-

rente. Para algunos, incluso no es por pertenecer a una determinada etnia o cultura, la muerte les sorprende por estar casualmente en el lugar del atentado. Por lo que se sabe hasta ahora, el autor de los crímenes en Hanau habría actuado por su cuenta y no estaría vinculado a ninguna organización. Sin embargo, los hechos reavivaron el debate sobre la seguridad ciudadana y alertaron sobre el aumento registrado en los últimos meses de los actos violentos y de intimidación motivados por la ideología antidemocrática de la extrema derecha. La violencia va dirigida no solo hacia las personas migrantes de color y a las musulmanas y judías, sino también hacia los políticos que muestran una posición abierta y tolerante frente a la inmigración. La tendencia a la violencia de los grupos de ultraderecha se vio potenciada desde que el partido xenófobo AfD (Alternativa para Alemania) entró en el Parlamento en 2017, tras posicionarse en unas elecciones como tercera fuerza política del país. El propio ministro del Interior, Horst Seehofer, admitió que el peligro

por extremismo, racismo y antisemitismo es actualmente muy alto en Alemania y anunció que se reforzará la presencia de la Policía Federal (Bundespolizei) en lugares sensibles como mezquitas, sinagogas, aeropuertos, estaciones de trenes y zonas fronterizas.

En un encuentro con la ministra de Familia, Francisca Giffey, y otros expertos en temas de seguridad ciudadana el pasado mes de enero, el ministro subrayaba la importancia que para él tendría el que todas las personas puedan vivir seguras en Alemania y recordó el decisivo rol que, junto al Estado, tendría la sociedad en el trabajo de prevención y lucha contra el extremismo y el antisemitismo.

La ministra Giffey, por su parte, se refirió a los ataques y a las amenazas que sufren los alcaldes y alcaldesas en los municipios, y otros demócratas implicados en la defensa de los valores democráticos, que serían un signo claro de que el extremismo de la derecha es un peligro real para la democracia. Para el desarrollo y fortalecimiento de programas orientados a combatir las tendencias antidemocráticas en el país, el Gobierno destinó más de cuatrocientos sesenta millones de euros para el periodo 2020-2023.

MÁS ACTOS SUBERSIVOS

“Luchamos contra el terror de ultraderecha no solo en teoría sino que lo llevamos a la práctica de forma concreta, a nivel federal y regional”, aseguraba Seehofer durante una rueda de prensa en Berlín después del atentado de Hanau. Apenas un año antes, en abril de 2019, en la presentación de la estadísti-



ca anual de delitos y crímenes registrados por la policía en 2018, decía que Alemania era uno de los países más seguros del mundo, pero reconocía y lamentaba ya entonces el aumento de grupos de resistencia y el de actos subversivos contra la autoridad del Estado, que habrían aumentado casi un 40 por ciento frente al año anterior. Ese fuerte aumento del porcentaje se debería en parte, según el ministro, a reformas legales que permitirían que dichos actos pudiesen registrarse con mayor precisión.

En el año 2018, la Oficina de Investigación Criminal alemana registró 36.062 delitos por motivos políticos, de los que más de la mitad, 20.431, se adjudicaron a la extrema derecha, frente a 7.961 de la izquierda más radical. El resto se catalogaba en otras ideologías.

REDES SOCIALES

En Alemania existen numerosas agrupaciones subversivas de la derecha y de la izquierda con un enorme potencial de violencia, muchas son pequeños grupos, pero el que últimamente se registre un considerable aumento de las agresiones violentas llevadas a cabo por la ultraderecha preocupa no solo a los inmigrantes. Como herramienta para propagar sus ideas xenófobas y captar socios, utilizan las redes sociales en Internet, donde suelen dar una imagen moderada o, para ganar simpatizantes, incluso se presentan como organizaciones comprometidas socialmente. Redes sociales, como Facebook, ofrecen la oportunidad a la escena de expandir su propaganda en la red, conectarse, mantener contactos y hacer comentarios o expo-

Foto: Polizeiliche Kriminalprävention der Länder und des Bundes



ner textos o ideas antidemocráticas de forma anónima. Algunas de esas organizaciones tienen una larga trayectoria, como el partido nacionalista NPD, otras son de creación más reciente, como “Pegida” (Patriotas europeos contra la islamización de Europa), “Die Rechte” (La Derecha) y “Der Rechte Weg” (El camino recto). La Policía Federal y el Gobierno controlan de cerca sus movimientos pero no siempre pueden prohibir sus actuaciones. El hecho de que entre los propios policías se encuentren simpatizantes de esos movimientos dificulta el control.

MOVIMIENTOS RADICALES

Como medida para combatir el extremismo nacionalista en Alemania, el pasado 23 de enero de 2020, el ministro Seehofer prohibió y ordenó disolver la organización más peligrosa de ultraderecha del país: “Combat 18 Deutschland”, rama alemana de una organización internacional tras la que se esconde toda una red de organizaciones de su misma ideología. La organización se relacionó en su día con el grupo clandestino neonazi, NSU, que entre 2000 y 2007 asesinó por motivos racistas a nueve

personas de origen migratorio y a una policía alemana, además de inculparse la autoría de numerosos atentados y robos. Recientemente, se relacionó también con Combat 18 al presunto asesino del político alemán Walter Lübcke, presidente del gobierno del land Hesse, muerto de un tiro en la cabeza en su propia casa, en junio de 2019, por su posición tolerante frente a los refugiados.

También fue posible evitar que se realizara la competición de lucha deportiva mayor y más renombrada de la escena neonazi en Europa, “Kampf der Nibelungen”, que estaba programada para octubre de 2019 en Ostritz, en la frontera con Polonia. Desde 2013, dichas competiciones habían tenido ese pueblo como escenario. La última se celebró en octubre de 2018, con la participación de 800 ultras procedentes de todo el territorio alemán y de Bulgaria, Francia, Grecia, Austria, Polonia, Rusia, Suiza, Chequia, Ucrania y Estados Unidos, según la Oficina Federal de Protección a la Constitución. El hecho de que la policía y las autoridades competentes hayan logrado prohibir ese encuentro, que goza de gran prestigio en la escena

neonazi por la profesionalidad de la organización, puede servir de precedente para prohibir en lo sucesivo otros eventos semejantes.

El 21 de febrero de este año 2020, en el aeropuerto de Dortmund, ciudad con una importante escena de ultras, la policía federal (Bundespolizei) impidió a nueve alemanes, presuntamente neonazis, la salida del país para participar en Sofía en una marcha conmemorativa de la muerte del nazi y notable antisemita, Christof Luckow, al que en la escena de ultraderecha se le considera y venera como un héroe de la Segunda Guerra Mundial.

TOLERANCIA Y RESPETO

La tolerancia y el respeto a los demás se aprende y se vive en casa y no es únicamente deber de los educadores en las escuelas y de las instituciones del Estado el fomentar y transmitir estos valores, sino, en primer lugar, de las familias. Desgraciadamente, en algunas anida aún la creencia de que el valor de las personas lo determina la pertenencia a una determinada raza, etnia o nación, un peligro que se creía superado pero que, a la luz de los hechos, sigue latente entre una parte de la población. Según la fundación contra el racismo alemana “Stiftung gegen Rassismus”, que organiza cada año la Semana Internacional contra el Racismo, uno de cada tres ciudadanos alemanes creería que Alemania está en peligro a causa del aumento de extranjeros en el país; aproximadamente el 40 por ciento opinaría que habría que prohibir la inmigración a los musulmanes y el 50 por ciento abogarían por que se expulse a los gitanos del centro de las ciudades. ✪



Cita en Davos-Klosters

HACIA UNA ÉTICA DEL CUIDADO

Como cada año, líderes de finanzas, negocios, política, cultura, medio ambiente y academia se dieron cita en la localidad montañosa de Davos-Klosters en Suiza para participar del Foro económico mundial del 21 al 24 de enero, bajo el tema “Partes interesadas para un mundo coherente y sostenible”.

Eliana Cevallos. Suiza

> **L**a reunión fue, nuevamente, una muestra de la división de argumentos y escenarios de esas partes interesadas. Por un lado, Davos como el escenario del confort de la élite económica y política que aprovechó para consolidar negocios y seguir influyendo en el terreno internacional desde la lógica del poder; y, por el otro, Davos como el escenario de filántropos y activistas que clamaron por el desmantelamiento del modelo económico imperante.

Una división que se evidencia con una crudeza mayor cuando atendemos a

los datos que se compartieron en ese mismo Foro. Por ejemplo, se insistió en el crecimiento de la desigualdad económica. El 1% más rico de la población sigue captando el equivalente al doble de riqueza de 6.900 millones de personas y los 22 hombres más ricos del mundo poseen más riqueza que todas las mujeres de continente africano.

Para que se pueda evidenciar de modo más claro, recurriremos a dos imágenes que comparte Oxfam en su informe anual del 2020: Si una persona hubiese ahorrado 10.000 dólares diarios desde la época en que

se construyeron las pirámides de Egipto, ahora poseería tan solo una quinta parte del promedio de la fortuna de los cinco milmillonarios más ricos del mundo.

Si cada persona se sentase sobre el dinero que posee apilado en billetes de cien dólares, la mayor parte de la humanidad se sentaría en el suelo; una persona de clase media de un país rico se sentaría a la altura de una silla mientras los dos hombres más ricos del mundo estarían sentados en el espacio.

Imagino que, con estas imágenes, el lector entenderá que este panorama realmente no tiene nada de co-

herente y menos aún es sostenible. La división humana entre ricos y pobres es una verdadera aberración, máxime si estas cifras se combinan con la crisis climática.

Al respecto, ya el Banco Mundial en el 2019 llamaba la atención sobre la necesidad de un cambio radical en este aspecto, que de no ocurrir significaría que para el año 2050 un total de 140 millones de personas de África subsahariana, el Sur de Asia y América Latina serán obligadas a desplazarse dentro y fuera de sus territorios. Otros estudios incluso son más drásticos al predecir que para el 2025, 2.400 millones de personas podrían estar expuestas a periodos de grave escasez de agua y que la cifra de desplazamientos podría llegar a los 300 millones de personas a causa del aumento del nivel del mar.

CRISIS CLIMÁTICA

Estamos ante una situación desafiante, especialmente para las personas de mayor vulnerabilidad. Una sequía, un incendio o una

inundación pueden en cuestión de horas empeorar la pobreza de poblaciones enteras y sumirlas en una espiral de hambre y miseria. Un evento climático inesperado puede dismantelar de un solo golpe a miles de familias que viven de la agricultura y la ganadería en pequeña escala.

Sin duda, son los pobres los que se llevan la peor parte. Lo que augura un futuro aún más desigual. Resulta imposible no advertir el callejón sin salida que ha construido la mentalidad actual.

¿Cómo hemos llegado a esta situación? Sin duda, la clave se encuentra en observar lo que nos ha llevado a hacer la pregunta.

Observemos por ejemplo cómo hemos desembocado en la crisis climática. Llevamos varias décadas escuchando los riesgos de nuestras prácticas de producción y sin embargo hemos visto como la política se impone a la racionalidad y la élite económica se impone a la política. La mayoría de las personas sigue esperando que la cúpula mundial busque un objetivo común y que trabajen en consecuencia.

MENTALIDAD DIVISIVA

Pero esto no ocurre. La defensa irracional de lo mío ante lo tuyo que no trabaja en el “nuestro” se impone a pesar del hecho innegable de compartir un hogar común con recursos limitados.

La mentalidad divisiva troza la naturaleza de una manera ilógica y rompe ecosistemas con base en intereses, aunque nadie duda que hay actuar unidos ante



un desastre ambiental. Está claro que el agua no entiende de fronteras y que el clima no depende de tareas aisladas.

Esta mentalidad que divide y se apropia de la “mayor tajada” es un total absurdo especialmente cuando observamos la unidad de la naturaleza que se teje en diversidad, pero en total armonía.

Evidentemente una mentalidad que divide y no comprende la unidad en la diversidad es una mentalidad divorciada de los hechos ante los cuales debe actuar.

EL HOMBRE CREA LA SOCIEDAD

Está claro que esperar que la élite económica y política hagan algo es un error. Está claro que la mentalidad divisiva siempre va a sostener esa división especialmente si se beneficia de ello.

Por tanto, debemos empezar por cuestionarnos si realmente el cambio viene de “fuera”, de la sociedad, de la cultura, de los gobiernos, de los sistemas ideológicos, etc.

La historia nos demuestra que es el hombre el que crea la sociedad no al contrario. Es importante empezar por interpelar la realidad social, interrogar la mentalidad que lo funda-

menta y observarla en el fuero interno.

El Foro económico de Davos en este sentido, nos ofreció esperanza real y concreta. Las voces indignadas de más de una docena de jóvenes activistas ya resonaron con fuerza en Davos unidas al reclamo de varios científicos y líderes culturales. Las redes sociales hicieron otro tanto y pudimos ver como a lo largo y ancho del mundo, las personas empiezan a transformar su visión ante la realidad.

CUIDAR LA NATURALEZA

La palabra “cuidado” fue recurrentemente utilizada tanto en los discursos como en las redes sociales. Cuidar de la naturaleza, cuidar de la vida y de los pobres y vulnerables. Cuidar de los ríos, del agua, de los animales, de los recursos de la tierra. Cuidar para amparar, atender, resguardar y proteger.

Un verbo que traduce un paradigma de unidad y que representa la acción más adecuada para extrapolar el tejido diverso, pero sólidamente unido de nuestro planeta. Sin duda, un verbo que recupera el vínculo y fortalece nuestra capacidad de mantenernos alertas, atentos y diligentes.

Un posible giro de la mentalidad. Quizá la clave más importante a la hora de enfrentar una crisis: advertir que todos estamos involucrados en los problemas y por tanto, debemos estarlo en las soluciones.

Millones de personas empiezan a darse cuenta de que, si la Amazonía arde en llamas, es el hogar común el que se incendia o que una epidemia no entiende de fronteras y se convierte muy pronto en un tema mundial.

VERDADERA REVOLUCIÓN

Existe el dicho de que toda crisis es una oportunidad. Quizá estamos en el mejor momento para hacer realidad esa frase en cada uno de nosotros.

Todos debemos preguntarnos y no como una mera especulación sino bajo un pensamiento pragmático: ¿Estoy dispuesto a rechazar la creencia de que la división humana es algo natural y que nunca cambiará? ¿Estoy disponible para comprender la diversidad en la unidad?

Si cada uno transforma su forma de ver el mundo y opta por “cuidar”, ese verbo podría ser la semilla de una verdadera revolución. No lo dejemos a futuro. Hagámoslo ahora. Es tiempo de actuar. *

Santiago Yerga, nuevo director general de Inclusión y Atención Humanitaria

«SIEMPRE TENÍA CLARO QUE ESTABA TRABAJANDO CON PERSONAS»

Santiago Antonio Yerga Cobos ha sido nombrado el 11 de febrero de 2020 nuevo director General de Inclusión y Atención Humanitaria del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, que dirige José Luis Escrivá. Anteriormente había sido director adjunto del Gabinete de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración entre 2010 y 2011 ocupada entonces por Ana Terrón.

Redacción. España



> **E**n el acto inaugural de las "Jornadas de Estudio: Integración en Familia. Procesos y Tendencias", que organizaron la Asociación Europeos y VENTANA EUROPEA en noviembre de 2015, decía Santiago Yerga al imponer

la medalla al mérito de la emigración, en su categoría de oro a don José Sánchez, que fue presidente de la Comisión Episcopal de Migraciones: "Siento un gran placer y un gran honor ya que por su trayectoria puede ser el espejo en el que nos miremos las personas que tra-

bajamos en el mundo de las migraciones".

Ventana Europea: Nos pareció oportuno empear esta entrevista recordándole aquel evento.

Santiago Yerga: Para la gestión del panorama migratorio yo siempre

seguiré las enseñanzas de don José Sánchez, un auténtico pionero en lo que se refiere a la gestión de la diversidad en Europa.

V. E: Tiene usted un recorrido previo muy implicado en la atención migratoria en España de muchas maneras...

S. Y.: Empecé por el Sur. Me licencié en Derecho por la Universidad de Cádiz, ejerciendo como abogado hasta 2004 en la mayor parte de los casos defendiendo la situación de los inmigrantes en la organizaciones provinciales y regionales de acogida, algunas de ellas con sede en Jerez. Y fui coordinador de Políticas Migratorias en la Junta de Andalucía entre 2004 y 2010, donde estuve muy al tanto y colaboré con la Delegación diocesana de Migraciones de Cádiz.

V. E: ¿Como describiría su etapa gaditana?

S.Y.: Fue un paso complejo. Fue donde me formé como abogado en extranjería lo que me dio ocasión de vivir las situaciones de mayor dolor: aquellos naufragios, aquellas muertes, y otro montón de situaciones, pero, sobre todo teniendo en cuenta antes de cualquier otra consideración o situación que afectara a los migrantes, siempre tenía claro que estaba trabajando con personas.

V. E: Usted trabajó en Pueblos Unidos en Madrid. ¿Que incorporaría de esa etapa para su nuevo trabajo?

S.Y.: En mi nuevo trabajo que tiene como una de sus principales funciones la planificación, desarrollo y gestión del sistema nacional de acogida integral e integración de solicitantes de asilo, refugiados y otros beneficiarios de protección internacional, no desaprovecharé en este sentido mi experiencia en Pueblos Unidos, donde además del acercamiento a la dimensión ignaciana, me quedo con la vocación de servicio de los voluntarios que van al CIE y con su capacidad para detectar como eje central de su trabajo la centralidad de que ellos y yo como coordinador entonces estábamos tratando, sobre todo con personas. Este era el centro de su tarea.

V. E: Usted es coautor, junto a Josep Buades, del Informe 2016 sobre los CIES...

S.Y.: Fue un trabajo en equipo. Sobre todo con voluntarios, con quienes actuábamos de dos maneras: por una parte, procurando dar acompañamiento integral a la persona interna, para que pudiera sobrellevar la situación en la que se encontraba y encuentra; y, además, hacíamos labores de documentación, incidencia, entre otras cosas. Eso me va a ayudar mucho para otra de las funciones que corresponden en mi trabajo como director general: la planificación, gestión y seguimiento de los centros de estancia temporal de inmigrantes (CETI) y de los centros de acogida a refugiados (CAR).

V. E: También trabajó



"La expresión que mejor refleja el aprendizaje que ha supuesto para mi trabajar con Santiago es "Más desde el rigor que desde las vísceras". Esto, dicho por una persona que, durante su tiempo en Pueblos Unidos y en el Servicio Jesuita a Migrantes dedicó cada aliento y cada minuto de su tiempo de trabajo y personal a la misión. Es decir, se puede estar comprometido desde la vocación más visceral, pero además resulta especialmente valioso a la hora de defender la causa de los migrantes forzosos aportar rigurosidad en la información que se maneja. Gracias a esta mirada hemos sido capaces de identificar mejor las grietas del sistema, especialmente en la causa frente a los centros de internamiento, por ejemplo instrumentalizando los datos que la propia administración provee a través del portal de transparencia para evidenciar los excesos, crueldades e ineficacias de estos centros. Y, además, pudimos mejorar nuestra estrategia en casos de protección internacional y extranjería pero sin olvidar una mirada global de la persona en cada caso. Pero lo que más se echa de menos de Santiago es tenerle en la mesa de al lado, su sentido del humor, esa voz quebrada de acento jerezano y la fina ironía que ayuda a afrontar la misión valiente y necesaria de servir, acompañar y defender la causa de las personas migrantes forzosas más vulnerables". *

Iván Lendrino (Pueblos Unidos)

"Conocí a Santiago hace ya 25 años. Éramos voluntarios en la federación de asociaciones pro inmigrantes Andalucía Acoge. Durante varios años compartimos lucha junto a otros compañeros imprescindibles, intentando luchar por los derechos de las personas migrantes que iban llegando a Andalucía. Cada uno siguió caminos distintos pero todos seguimos vinculados tantos años después a la misma lucha. Santiago es capaz de combinar el máximo rigor jurídico buscando la interpretación más acorde con los derechos de los más débiles y, al mismo tiempo, dedicar toda su atención a cualquier persona que sufre con tacto y delicadeza. Creo que Santiago es nada más y nada menos que eso, un abogado, en el sentido más profundo del término: se ocupa de los problemas de los otros cada vez como si fueran únicos e irrepetibles". *

Elena Arce (Oficina del Defensor del Pueblo)

en la Oficina del Defensor del Pueblo.

S.Y.: En la oficina del Defensor del Pueblo he tenido la gran oportunidad

de radiografiar cómo se encuentran las personas migrantes que llegan a España. Y al mismo tiempo trabajar por las alternativas

que son posibles y que debemos intentar implementar tanto desde los espacios públicos como de los privados. En el resumen de los tres espacios o contextos de los que hemos hablado, me quedo con la oportunidad de haber conocido a personas. PERSONAS con mayúsculas, insisto.

V. E: Con todo lo que ha comentado dígame en dos líneas que perspectivas inmediatas de trabajo tiene.

S.Y.: Por un lado, descentralizar la gestión de la acogida que puede facilitar mucho más su necesaria agilización y atención en España y, por otro, algo que me parece muy importante: intentar favorecer la inclusión de las personas migrantes a través de su propia participación.

V. E: VENTANA EUROPEA trabaja mucho la inclusión. Lo hacemos a través de la comunicación, la información y el encuentro de emigrantes españoles en muchos lugares europeos. Díganos algo al respecto.

S.Y.: Soy muy consciente de la situación actual de la emigración española. Realmente es compleja. Porque por un lado hay que atender en justicia, reconociendo la gran aportación que han hecho, a las personas que llevan mucho tiempo fuera. Pero al mismo tiempo estar muy al tanto de muchas otras personas que salen con talento y que por ahora no somos capaces de integrar. *



Vía libre para la expulsión sin contemplaciones

SÍ A LAS “DEVOLUCIONES EN CALIENTE”

Una “devolución en caliente” es la expulsión inmediata de los migrantes en el momento en que intentan entrar a cualquier país de la Unión Europea y sin aplicarles las protecciones de la legislación de extranjería. No importa si el inmigrante huye de la guerra, es perseguido en su país o ha salido por graves amenazas de muerte. Viene a ser lo mismo que decía el dueño de un bar a un emigrante que quería entrar a pedir unas monedas o algo para comer: “Vete a tu p... país”.

Redacción.

> El 13 de agosto de 2014 sesenta inmigrantes subsaharianos intentaron saltar la valla de Melilla. Dos consiguieron su propósito: una era de Mali y otro de Costa de Marfil. Llevaban más de un año en Marruecos intentando saltar la valla. La Guardia Civil los arrestó y los condujo de manera inmediata de vuelta al país magrebí. Los propios expulsados y varias ONG denunciaron dicha actuación ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) la expul-

sión en caliente y en octubre de 2017, dicho tribunal sentenció que con ello las autoridades españolas habían violado la Convención Europea de Derechos Humanos. El fallo obligaba a España a indemnizar a cada uno de los dos con 5.000 euros.

El Gobierno del Rajoy recurrió la decisión ante la Gran Sala del TEDH al considerar que no hubo una vulneración de la legalidad internacional en unas devoluciones que siempre ha denominado “rechazo en frontera”. Y lo

hizo preocupado porque pudiera sentar un precedente o afectar a la práctica de las devoluciones en caliente, que había legalizado en 2015 mediante una disposición adicional en la Ley de Seguridad Ciudadana.

Ahora, en febrero de 2020, la Gran Sala del Tribunal Europeo de los Derechos Humanos (TEDH) ha desestimado la demanda de los inmigrantes contra España. El fallo inapelable y por unanimidad de la gran sala del Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) considera, al contrario que la primera sentencia de los jueces de Estrasburgo, que España no violó la prohibición de realizar expulsiones colectivas de la Convención Europea de Derechos Humanos.

UN PASO ATRÁS

Este fallo supone un paso atrás en la protección de las personas migrantes y refugiadas. Numerosas entidades sociales y ONGs han mostrado su decepción y han pedido que se defiendan las garantías de los derechos humanos en los procedimientos de control de frontera. Un resumen de lo expresado por los diversos colectivos en contra de la “devoluciones en caliente” puede verse en el comunicado que hizo la Red Migrantes con Derechos (integrada por la Comisión Episcopal de Migraciones, Cáritas, CONFER y Justicia y Paz) que señala que el fallo es doloroso para las personas migrantes y refugiadas, así como para las entidades de la sociedad civil que defienden las garantías de los derechos humanos en los procedimientos de control de fronteras. No obstante, sería un error pensar que esta decisión legitima el procedimiento del “rechazo en frontera”, es decir, de las devoluciones sumarias o “en caliente”.

EL COMUNICADO

El comunicado dice así: “La sentencia contiene elementos doctrinales muy importantes. En primer lugar, deslegitima el concepto operativo de frontera que maneja el Ministerio del Interior. La sentencia reconoce que los demandantes habían entrado en territorio es-

pañol y que estaban bajo la jurisdicción española, por lo que se les debía aplicar el ordenamiento jurídico de nuestro país y el de la Unión Europea, también en lo que respecta a sus derechos humanos. Así, y con carácter general, las autoridades españolas no pueden pretender que quienes han saltado la valla sin pasar la línea de contención de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado no hayan entrado en España. Y no puede haber una norma que regule el rechazo en frontera sobre esa presuposición.

En segundo lugar, el TEDH reconoce que todo procedimiento de expulsión, devolución, inadmisión de entrada o rechazo en frontera tiene que respetar unas garantías mínimas: identificar a la persona, conocer sus circunstancias personales, y darle la posibilidad de solicitar protección y de recurrir la decisión de sacarlos forzosamente del territorio, poniendo a su disposición servicios de defensa letrada y de interpretación. Cuando se devuelve, rechaza, expulsa... a varias personas en grupo (no exige un número mínimo ni que tengan características comunes), se produce una expulsión colectiva, contraria al ordenamiento europeo de DD.HH. No puede haber una norma que regule un procedimiento en el que se desconozca el tratamiento personalizado de los casos.

Es cierto que el TEDH admite dos excepciones a las garantías de contar con un procedimiento personalizado: cuando un individuo no coopera activamente en las labores de identificación y cuando quienes han atravesado la frontera ilegalmente fuera de los pasos fronterizos se han prevalido del efecto de la masa y del uso de la violencia. Son casos en los que luego no podrían exigir la aplicación de garantías perfectamente válidas con carácter general.

Por último, señalamos un aspecto muy preocupante del fallo. El Tribunal desestima la alegación de que se haya producido una expulsión colectiva por cuanto los demandantes no prueban la imposibilidad de acceder a la Oficina de Asilo y Refugio del puesto fronterizo de Beni Enzar ni de solicitar asilo en



la embajada de España o en alguno de los consulados.

La Iglesia, desde su acompañamiento cercano a las personas migrantes y refugiadas en los dos lados de la valla, es testigo de que las personas subsaharianas nunca han podido pasar los puestos de control fronterizo marroquíes para llegar a la Oficina de Asilo y Refugio en Beni Enzar: las fuerzas de seguridad marroquíes los mantienen lejos de la frontera usando la fuerza. Cabe recordar que ya en 2018 la Comisión Episcopal de Migraciones pedía al Gobierno que se acabaran las devoluciones sumarias de migrantes en las fronteras de Ceuta y Melilla con Marruecos.

Es más, denunciarnos que en el último año y medio han crecido las dificultades de acceso para personas con perfiles que antes sí podían llegar a la OAR: sirias, palestinas e iraquíes. El acceso siempre ha sido difícil para las personas yemeníes y egipcias: sólo tienen acceso expedito las marroquíes y, usando documentación ajena, las argelinas y tunecinas.

Es preocupante que la Gran Sala sostenga esta posibilidad, así como la solicitud de visados o la petición de asilos en Consulados y Embajadas, ya que demuestra un desconocimiento profundo de la realidad que acompañamos todos los días.

La Red Migrantes con Derechos seguirá comprometida en el trabajo directo con las personas migrantes y refugiadas para que las garantías legales en los procedimientos de frontera se cumplan y para que esas vías legales señaladas por el Tribunal de Estrasburgo sean reales y efectivas. Asimismo, confían en que el Tribunal Constitucional de

manera firme y clara señale como inconstitucional cualquier práctica que limite esas garantías legales”.

OTRAS REACCIONES

Muy diferente ha sido la reacción del Sindicato Unificado de Policía (SUP), que ha celebrado la sentencia “no solo como un aval jurídico” al trabajo de los agentes destinados en la frontera sino también “como el testimonio incontestable de que las actuaciones frente a las avalanchas de inmigrantes son proporcionadas, oportunas, jurídicamente impecables y respetuosas con la legalidad europea y el código de fronteras Schengen”.

La Asociación Pro Guardia Civil (APROGC) exige “disculpas públicas” a quienes han cuestionado las actuaciones de los agentes en la frontera. “¿Y ahora qué? ¿Qué nueva campaña de difamación van a dirigir las ONG de turno contra los guardias civiles de Ceuta y Melilla? ¿Qué otras organizaciones van a prestarse esta vez para bailarle el agua a quienes no hacen otra cosa que utilizar las subvenciones públicas para arremeter contra los guardias civiles?”.

Es claro que el tema migratorio, la defensa del migrante está en la esencia de VENTANA EUROPEA y que desde aquí se defiende, también, a las fuerzas de seguridad, pero al tema migratorio no se le puede nunca poner el freno si no se quiere que la vieja Europa prescinda de su identidad. Los derroteros actuales de las políticas migratorias europeas parecen olvidarse de ello cuando la defensa de los derechos humanos y la acogida y hospitalidad se conculca en los límites europeos y en todo el mundo, sobre todo en EEUU. ✨

Migrantes hispanohablantes en los Países Bajos

CASA MIGRANTE LES AYUDÓ. ECHAN DE MENOS A LA FAMILIA Y LA COMIDA

La movilidad humana, la migración, hoy en día la podemos palpar más de cerca por medio de los diferentes medios sociales y debido a ellos el mundo se hace más pequeño, pero a su vez las leyes y las fronteras se están encrudeciendo. Por este motivo, los sueños del encuentro de la tierra prometido se van haciendo realidad para algunos pero son una gran barrera para muchos otros.

Nancy Yael de Bernal. **Amsterdam**



> Hemos entrevistado a siete personas migrantes en los Países Bajos para conocer un poco más a fondo la historia de la migración de hispanohablantes. En estas historias podemos notar cómo las culturas, con el paso del tiempo, se mezclan y nos dan la oportunidad de ver un poco más a fondo los puntos de encuentro, desencuentro, de inserción a la cultura, sin dejar de sentir el orgullo patrio.

EL PROCESO DE INTEGRACIÓN

Manuel Freiria

Español que lleva más de 50 años viviendo en los Países Bajos. “Sobre la integración, en aquellos años, no se habla-

ba, pero poco a poco te ibas integrando o no, pues yo conozco compatriotas que llevan viviendo en este país tantos años como yo y no hablan casi el idioma”.

Adriana Zukar

“Al comienzo no tenía contacto con grupos de ningún tipo, ya que viene con mi ex esposo. Mi proceso de adaptación fue por lo tanto lento y me conecte con gente que hablaba inglés. La integración fue paulatina y gracias a mi trabajo conocí otra gente, pero pocos holandeses”.

Pilar Vargas de la Torre

Lleva ya 13 años en Holanda. Colombiana. “Llegar al país no fue fácil pues vi-

vía muy contenta en Suiza. El idioma me pareció terrible (al igual que el clima) y no me gustó sentirme discriminada al llegar por ser colombiana y no dominar el idioma. Me dijeron que si después de 5 años no aprendía holandés me ponían una multa; mientras que mi esposo por ser un migrante cualificado, no tenía que hacerlo. Al final me dijeron que yo no estaba obligada por el tipo de residencia que tenía y me pidieron disculpas”.

Jose Pardo

“Soy español, llevo 8 años viviendo en los Países Bajos y me siento aceptado, lo que es un paso previo importante para la integración”.

Yajaira Segovia

“Sí, los Países Bajos es un país bastante amigable, quien más me ha ayudado en este proceso es mi pareja; el obstáculo más difícil es el idioma”.

Karen Marcelo

“Como migrante es difícil decir que me siento integrada por completo en año y medio que llevo viviendo aquí; sin embargo tengo objetivos propios de poder llegar a tener un excelente nivel del idioma holandés, lo cual es importante al igual que otros proyectos laborales para lograr una integración eficaz”.

David Ospina

Soy colombiano, llevo año y medio viviendo en este hermoso país y sí me siento integrado.

INSTITUCIONES QUE AYUDAN

Manuel Freiria

“Por aquellos tiempos no había ninguna institución holandesa ni española que nos ayudará y mucho menos nos informara sobre lo que después se le llamó y se le llama integración. Hasta que un señor que se llamaba Theo Beusink se interesó por los emigrantes españoles y creó la fundación que hoy se le llama Casa Migrante, que presta servicio a toda la emigración española y latina”.

Adriana Zukar

“Contacté con un grupo llamado José Martí y con el padre Theo de Ca-

sa Migrante. Este fue realmente el comienzo de mi socialización”.

Pilar Vargas de la Torre

“Al llegar busqué un grupo de juego para ir con mi hijo que en ese entonces tenía 2 años. El grupo de juego era en inglés y se llamaba Robbeburg. Total, el día que llame, para mi sorpresa me constataron en español. Para mí fue lo mejor que me pudo pasar, pues allá conocí a mis primeras amigas españolas y latinas que se convirtieron en un gran apoyo para mí”.

Jose Pardo

“En el proceso de integración fue importante conseguir primero cierta estabilidad laboral. Casa Migrante, a través de su labor de información, asistencia y ayuda, me facilitó, por diferentes medios, la integración de los hispanoparlantes en los Países Bajos”.

Yajaira Segovia

“Las personas de Casa Migrante (clientes, estudiantes y personas en general) a través de lo que ellos mismos han vivido, te ayudan en los procesos de integración”.

Karen Marcelo

“Casa Migrante me abrió las puertas para introducirme al idioma de manera amigable y cálida, lleno de calor los días fríos de estudios, mi primer encuentro con el idioma en un ambiente familiar, la experiencia fue genial”.

David Ospina

“Me ayudo mi familia que vive aquí en los Países Bajos y también Casa Migrante, brindándome asesoría jurídica gratuita en el proceso de documentación. También tomé allí algunos cursos de inglés y holandés”.

AÑORANZAS

Manuel Freiria

“Echo de menos la comida –al principio no se podían conseguir los ingredientes fácilmente, pero últimamente puedes conseguir de todo–, recién llegado tenías que ir a los restaurantes españoles, quienes en aquella época eran



bastante buenos, lógicamente extraño a la familia –ya queda poca– y también a los amigos”.

Adriana Zukar

La facilidad de hacer contacto con la gente, incorporarte en tus temas de interés porque conoces los caminos del Com.

Pilar Vargas de la Torre

“Lo que más extraño es mi familia y amigos, pero vamos cada año y medio a verlos”.

Jose Pardo

“Nada”.

Yajaira Segovia

“Lo que más extraño, mi familia; como mexicana estoy acostumbrada a vivir rodeada de familia y acá estoy sola. Además, extraño la comida”.

Karen Marcelo

“La familia y amigos, si bien la tecnología ayuda mucho en estos tiempos. Todo es reemplazable pero cada miembro de la familia es único y el ser humano necesita contacto físico, extraño mucho los abrazos de mis tíos y primos”.

David Ospina

“Hay muchas: memorias y afectos (familia, amigos, vivencias)”.

RECOMENDACIONES A CASA MIGRANTE

Manuel Freiria

“Algo muy importante es tener en cuenta que las personas que llegan de otros países lo que más necesitan es información, aprender el idioma para poder conseguir vivienda, entre otros”.

Adriana Zukar

“Que continúen con su trabajo apoyando a los migrantes y continúen ofre-

ciendo cursos, incluso a la gente que va a tomar café, para transformarlos en parte de la institución, con la libertad de elegir, por supuesto”.

Pilar Vargas de la Torre

“Yo no sabía que existía Casa Migrante hasta que mis hijos hicieron la primera comunión y tuvimos reuniones acá. Pensaría que se podría publicitar más para que por ejemplo los grupos de españoles –como el de Robbeburg–, Escuela Hispana, entre otros, supieran más de instituciones que trabajan con migrantes de habla hispana”.

Jose Pardo

“Que nunca se olvide que el objetivo sea el bienestar de las personas y no la observancia de las normas para conseguirlo”.

Yajaira Segovia

“La labor que hacen para la comunidad de habla hispana es muy buena; ojalá tuvieran más recursos humanos y de capital para que sigan ayudando a más personas”.

Karen Marcelo

“Es una petición, acompañada de agradecimiento: que continúen impulsando el desarrollo de los migrantes, la labor constante que hacen es fundamental para avanzar en este país de primer mundo, las facilidades, convenios, charlas, talleres vivenciales, y toda actividad que realicen para reforzar, potencializar y beneficiar nuestro crecimiento es aplaudible, admiro la labor, dedicación y esfuerzo que los voluntarios hacen por el resto de hispanohablantes”.

David Ospina

“Casa Migrante es un gran espacio de ayuda para el migrante. Mi recomendación es que la comunidad migrante siga unida y trabajando fuerte para que el trabajo prevalezca”.

Ese es el sueño de las personas que migran en busca de la tierra prometida y en nuestras manos esta seguir trabajando para la dar la bienvenida con las manos abiertas a quienes llegan en busca de la tierra prometida. ✨



Reunión de los directores nacionales de Migración de Europa

LA COMUNIDAD LOCAL COMO MODELO DE ACOGIDA E INTEGRACIÓN EN EUROPA

En el pasado mes de noviembre se celebró en Atenas (Grecia) la reunión de los directores nacionales de Migración de Europa. Fue dirigida por el cardenal Anders Arborelius, jefe de la Sección de Migraciones de la Comisión de Atención Pastoral Social del CCEE (Consejo de Conferencias Episcopales de Europa) y el tema central fue: “La comunidad local como modelo de acogida e integración en Europa”.

Jennifer Torres y Alberto Ares.

> El tema –como explicó Crepaldi, presidente de la Comisión de Atención Pastoral Social del CCEE– partía de nuestra experiencia cristiana que nos enseña que la recepción y el cuidado de los demás, en este caso particular de migrantes y refugiados, se convierte en un camino concreto de evangelización y recuperación de la dignidad humana”. Por eso nuestras comunidades eclesiales, aprenden a abrir sus corazones con generosidad en muchos casos como un signo de disponibilidad para los demás.

En materia de migración, la CCEE tiene una relación especial con la ICMC (Comisión Católica Internacional de

Migración) y otras redes católicas europeas activas en el campo de la pastoral para migrantes. La Conferencia Episcopal Española ostenta una gran representación desde la Comisión de Migraciones. La expedición española estuvo representada por dos miembros de la Red Migrantes con Derechos (Cáritas Española, Justicia y Paz, CONFER, y la misma Comisión Episcopal).

El Consejo de Conferencias Episcopales de Europa es un órgano eclesial de la Iglesia católica cuya función es la de asesorar, organizar y administrar las diversas conferencias episcopales de Europa. Su sede central está en St. Gallen, Suiza.

La realidad migratoria es una de las áreas de trabajo que ha estado en la agenda de la CCEE desde sus comienzos. De hecho, una sección específica de la Comisión Caritas in Veritate se ocupa de las migraciones. En los últimos años se han realizado diversos encuentros sobre el fenómeno migratorio.

El Congreso contó con obispos y directores de migración de muchos países europeos y con la participación del obispo de Estocolmo (jefe de la Sección de Migración de CCEE), el nuncio apostólico de Grecia, el director de Solidaridad que es un Centro para griegos que emigraron y regresaron a sus hogares y que son refugiados, además de miembros del Dicasterio vaticano.

EN GRECIA

A la hora de tratar del Pacto Global para una migración ordenada, regular y segura contamos con la participación de Dimitrios Vitsas, ex ministro de Política Migratoria de la República Helénica. Al celebrarse en Grecia la realidad migratoria en este país ocupó gran parte del análisis y la información.

En este sentido, Sevastianòs Rosolòtos, arzobispo de los católicos de Atenas, habló sobre ello: “Muy pocos se han dado cuenta de que la llegada de numerosos inmigrantes católicos a la pequeña Iglesia católica en Grecia ha traído un gran revuelo. ¡Es suficiente decir que hay 50.000 católicos griegos dentro de Grecia, mientras que hoy hay al menos 150.000 inmigrantes católicos, algo que no sucede en ningún otro país ni en ninguna otra Iglesia en Europa!”.



de Fabio Baggio “El Compromiso de la Sección de Migrantes y Refugiados” donde presentó la misión y servicio de la Sección de Migrantes y Refugiados basada en los cuatro verbos usados por el papa Francisco: acoger, proteger, promover e integrar. “La Sección de M&R, dijo Fabio, responde principalmente a la voluntad del santo padre de servir a las Iglesias locales, y en particular a las comisiones episcopales a cargo de la atención pastoral para los migrantes, a través de la provisión de información fiable, evaluaciones científicas y reflexiones teológicas en temas de competencia.

Muy importante su reflexión sobre la acogida Al respecto dijo: “En lo que respecta al verbo ‘dar la bienvenida’, la construcción de nuevos muros, el cierre de fronteras y el rechazo de la ayuda revelan la lógica desastrosa de la cultura del desperdicio y la globalización de la indiferencia. En Lampedusa, el santo padre lanzó un claro llamamiento: “La globalización de la indiferencia nos hace a todos ‘sin nombre’, sin nombre ni rostro. ... Pero la realidad también se compone de manos extendidas, puertas abiertas, rescates valientes y generosa hospitalidad. Es por eso que, en los migrantes y refugiados que emprenden ‘viajes de esperanza’, también podemos ver la oportunidad de restaurar esa solidaridad que representa un deber de civilización e, igualmente, un imperativo cristiano.

Al verbo ‘integrar’ podemos vincular el desafío de la difícil convivencia entre expresiones culturales y tradiciones muy diferentes. La creciente diferenciación de los orígenes de los flujos migratorios ha acentuado esta dificultad, alimentando entre los nativos el temor de perder su identidad cultural. Pero desde una perspectiva más teológica, la presencia de muchos migrantes y refugiados de diferentes países representa una oportunidad real para el enriquecimiento intercultural. La confrontación con otras culturas y tradiciones es, de hecho, un incentivo para redescubrir y reafirmar la propia identidad, en el discernimiento de los elementos “no negociables”, bajo la bandera de lo que es esencialidad intrínseca a nuestra vocación cristiana”. ✨

Y continuaba diciendo: “Tenemos una diáspora que nos resulta difícil servir, no solo porque no tenemos sacerdotes adicionales para enviar, sino también porque no tenemos la posibilidad económica de alquilar lugares de culto y hogares para los sacerdotes o comprar automóviles por sus movimientos. En el centro de Atenas, los inmigrantes prevalecen en tres parroquias: con una presencia del 95% de filipinos en la catedral, del 95% de los polacos en la parroquia de los jesuitas y una presencia proporcional de africanos en la parroquia de los Padres de la Asunción “.

Junto a la labor pastoral se acentuó la información de la dimensión social. Esta la hizo Ioannis Patsis, vicepresidente de Caritas Hellas, quien relató el gran trabajo de bienvenida que ha estado ocurriendo en Grecia desde 2015 hasta la actualidad. Informe que se completó con la visita a algunas de las realidades migratorias de Atenas.

En los alojamientos donde viven las personas refugiadas sufren grandes riesgos de enfermedades, incendios, abuso de derechos sobre todo para mujeres y niños,... Las principales comunidades que llegan últimamente provienen de Afganistan, Siria, Congo, Palestina.

La solidaridad de la sociedad civil ha sido y es un punto central en la acogida del país, pero en algunos casos se ha desgastado, debido a las deficiencias del sistema de acogida. Mientras que la xenofobia es el mayor peligro que se presenta en el país si no se da una respuesta integral.

Caritas Hellas está muy involucrada con la realidad de los refugiados y

migrantes a través de recursos humanitarios principalmente a las familias más vulnerables en albergues, apartamentos, además de programas de formación, etc. Muchos son proyectos de colaboración y se busca también interreligiosos.

Hovsep Bezazian también nos acercó a la realidad de los refugiados armenios, y todos los programas que se han desarrollado para atender la realidad de los refugiados. Presenta tres ejes en el trabajo pastoral con personas migrantes y refugiados abriendo el corazón y abriendo las puertas Las comunidades locales están jugando un papel muy importante en la acogida e integración de los migrantes y refugiados en Grecia. Una realidad, que con sus particularidades, tiene fuertes paralelismos con la que se presentó de la realidad española de acogida dentro de la sociedad civil y la Iglesia.

También fue interesante el “camino invisible” a través de los callejones de Atenas, un proyecto social dirigido por el periódico callejero griego “Shedia”, en el que las personas sin hogar se convierten en guías turísticos en un tipo muy diferente de paseo por la ciudad. Se convierte en una historia personal a través de la cual comunicar su propia experiencia de la vida en la calle y compartir información sobre la cara cambiante de la falta de vivienda y la exclusión social, y los desafíos que enfrentan las organizaciones de solidaridad que nuevamente están al frente de la batalla contra la pobreza y la exclusión social.

De entre las aportaciones venidas del Dicasterio vaticano destacamos la

Delito, negocio y crimen

LA TRATA DE PERSONAS, LA MANIFESTACIÓN MÁS CRUEL DE ESCLAVITUD Y EXPLOTACIÓN

Qué imágenes o situaciones nos vienen a la mente cuando escuchamos “trata de personas”. ¿Sobre qué y de quienes estamos hablando? Generalmente, lo más inmediato es viajar en el tiempo, a otras épocas donde comerciar con seres humanos y esclavizarles eran prácticas legalmente aceptadas y que incluso formaban parte del sistema económico y productivo de la época.

Marifran Sánchez. España



> Algo que en pleno siglo XXI nos escandaliza porque damos por hecho que hace años quedó erradicado, que es inconcebible en estados de derecho, sobre todo a raíz de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, donde en el artículo 4 se señala que: “Nadie podrá ser objeto de esclavitud o servidumbre; la esclavitud y el comercio para la esclavitud están prohibidos en cualquiera de sus formas”. De esta declaración han pasado ya más de setenta años.

Sin embargo, y a pesar de todos los avances en materia de derechos que han tenido lugar durante estos años, lamentablemente tenemos que admitir que hoy sigue habiendo esclavitud y explotación, y la expresión y manifestación más cruel de esta esclavitud es la trata de personas.

Un problema social que, en palabras del papa Francisco, es una herida en el cuerpo de la humanidad contemporánea y un flagelo atroz. La trata de personas es un delito muy grave, porque supone un agravio a la dignidad del ser humano y una violación de sus derechos fundamentales. Un negocio enormemente lucrativo, llegando a estar incluso al nivel del narcotráfico y el tráfico de armas en cuanto a beneficios, que tiene como víctimas a personas en situación de vulnerabilidad. La trata de personas es un crimen que está instalado en numerosos países, que crece exponencialmente, que se nutre en su mayoría de personas migrantes, que aporta ingentes beneficios a quienes lo perpetran y que se sostiene por aquellos que hacen posible el negocio, los cómplices necesarios, y

por la indiferencia generalizada de quienes no queremos admitir que esto está ocurriendo y más cerca de nosotros de lo que imaginamos.

PROBLEMA DESCONOCIDO

La primera definición de trata de personas se concreta en el llamado Protocolo de Palermo de Naciones Unidas en el año 2000, que tiene como objetivo clave la persecución de un delito ligado al crimen organizado transnacional. Progresivamente se ha ido incorporando a los ordenamientos jurídicos de numerosos países. Veinte años después apenas se ha avanzado de forma eficaz en la lucha contra la trata, a pesar de los empeños de las administraciones públicas y de la sociedad civil a través de planes estratégicos, formación, investigación, políticas públicas, avances legislativos, dotación de recursos, atención a las víctimas, etc. Quizá el problema subyace en que nos hemos dotado de unas herramientas que han puesto su foco en el delito y en su persecución, más que en las causas profundas y estructurales tanto en los países de origen como en los países de destino. Actuar sobre las causas es la forma más eficaz para prevenir la trata, pero esta no se puede combatir si primero no se conocen y se asumen. La trata es un problema todavía invisibilizado, desconocido, del que se habla poco aunque muchos nos empeñemos en no dejar de hablar de ello.

CAPTACIÓN EN PAÍSES DE ORIGEN

La trata consiste en la captación de personas en sus países de origen, el traslado y la recepción en destino para la explotación. En el caso de España, tomando datos oficiales de la policía nacional en su balance del año 2018, la mayoría de las víctimas de trata con fines de explotación sexual identificadas eran de origen nigeriano, rumano, colombiano y venezolano. Las formas de captación son múltiples y diversas, y no siempre lo realizan las grandes mafias del crimen organizado. Muchas personas también son captadas por miembros de su familia, por personas de forma individual, por hombres que simulan un enamoramiento y la consiguiente conquis-



ta. Captar a quienes viven situaciones de vulnerabilidad no resulta demasiado complicado. El engaño, la estafa, el secuestro, las falsas promesas, etc. son algunas de las formas que tienen de hacerse con las víctimas aquellos que cumplen la función de captar en origen. Y una de las claves siempre suele ser una cercanía o conocimiento del entorno de la víctima, que le permite a este conocer y saber dónde está la familia. Esta suele ser una de las clave para conseguir el sometimiento de las personas, la amenaza con hacer daño a la familia.

TRASLADO A LOS PAÍSES DE DESTINO

El transporte y traslado hasta los países de destino se realiza de diferentes formas dependiendo del país de origen. En algunas ocasiones las personas son detectadas al llegar a los aeropuertos de los países de destino, o en la costa cuando llegan en embarcaciones precarias desde el norte de África. Sin embargo, la inmensa mayoría de los casos no se detectan, por lo que una vez en el lugar de destino comenzará a ser explotada según los fines para los que se le haya captado, esto es la explotación sexual, laboral, servidumbre, mendicidad, comisión de actos delictivos y extracción de órganos. En España y en Europa, la trata con fines de explotación sexual es la más frecuente y tiene como víctimas en su mayoría a mujeres y niñas. Según el país de procedencia es frecuente que las mujeres en el trayecto, de una forma u otra, ya comiencen a sufrir abusos y violencia, en algunos casos también explotación. Generalmente es en el país de destino don-

de el sueño se convierte en dramática pesadilla, donde las ilusiones se desvanecen y la esperanza se tiñen de negro, donde el desengaño muestra la cruel realidad que les espera y, sobre todo, la impotencia de no poder salir corriendo debido a la muchas las formas que tienen los tratantes y las mafias de silenciar a las víctimas. La deuda que les comunican han de pagar escapa a las posibilidades de cualquiera que procede de un países con problemas económicos, sociales o políticos como ocurre en la mayoría de los países de origen de las personas captadas. Las cifras exorbitadas que han de satisfacer a sus “dueños” les encadena a una vida de trabajo incesante e indecente, de condiciones deplorables y de deshumanización que comienza a dejar graves secuelas desde el primer momento. Unas consecuencias físicas, psicológicas, sexuales y emocionales que tardarán en ser aliviadas y sanadas, y todavía más en ser reparadas. Porque el daño que sufre una víctima de trata, y así se lo escuché a un fiscal en una conferencia sobre trata, es equiparable al que sufre quien ha sufrido literalmente la tortura.

PROSTITUCIÓN EN ESPAÑA

La trata de personas supone una vulneración de la dignidad humana porque degrada el valor de la persona, que no es algo, no es una cosa, ni un objeto, sino alguien. Porque la trata no la hacen posible solamente las personas que forman parte de este entramado “empresarial” sofisticado, bien organizado y estructurado, sino también una demanda que hace posible que el negocio sea rentable y

seductor para quienes buscan el dinero por encima de todo y a costa de quien sea. Es necesario llamar la atención ante la creciente demanda de prostitución en España, que ha llegado a situarse a la cabeza como el mayor país de Europa en consumo de prostitución y el tercero del mundo. Se trata, por lo tanto, de un problema que nos tiene que llevar a cuestionarnos como sociedad, a hacer una profunda reflexión que nos lleve a la acción, que nos impulse a despertar y a tomar medidas preventivas para dar respuestas y erradicar este problema. Muchos son los factores que contribuyen a favorecerlo, como son la banalización de la sexualidad que vivimos en nuestros días, el tratamiento que se hace en los medios de comunicación sobre el cuerpo de la mujer, la mercantilización generalizada,... Hemos construido una sociedad que no se fundamenta en los valores humanos fundamentales que son los que permiten que cimentan el desarrollo integral de la persona y de las sociedades. Vivimos, además, en un sistema con unas estructuras y unas prácticas sociales, culturales y económicas que promueven actitudes consumistas que generan desigualdad, y que coincide con un crecimiento del individualismo y el egocentrismo, en un mundo tecnológico donde las relaciones humanas son cada vez menos humanas. Este estilo de vida daña a nivel personal y comunitario; por eso, la trata de personas es un problema social de todos, y si queremos contribuir a erradicarlo tendremos que empezar a ser agentes de cambio desde nuestra vida cotidiana y en nuestro entorno.

Aunque no seamos usuarios, podemos ser cómplices de este problema con nuestro silencio o nuestra indiferencia. Si bien es cierto que no todas las personas que ejercen la prostitución son víctimas de la trata, sí lo son una gran mayoría. Y, aunque sea muy compleja la detección y la identificación, hemos de dotarnos de herramientas que nos permitan contribuir de forma activa a terminar con el dolor y el sufrimiento de tantas personas que en nuestro entorno sufren la trata, y desterrar de una vez por todas la esclavitud, una práctica infame que es expresión de la desigualdad y la injusticia. ✨

Liana Luis Berna, colaboradora en el ropero de la Misión de Zürich

TESÓN Y RESISTENCIA DE UNA CUBANA

Millones de personas en el mundo dejan sus casas en busca de un futuro mejor. Las razones por las que las personas se desplazan son complejas. Algunas son migrantes. Otras son refugiadas. La peripección vital y la ardua travesía de Liana desde su Cuba natal hasta la regularización de su ciudadanía en Suiza nos cuestiona.

Maite Leitón y Juan Carlos Rodríguez. Zürich (Suiza)



> Liana Luis Bernal tiene actualmente 54 años, cubana crecida en una ciudad del centro de Cuba, en Santa Clara. No tuvo una infancia fácil pero luchó hasta conseguir una buena cualificación profesional. Nos lo dice con sano orgullo: “consigo hacer en Cuba mis carreras de contabilidad, técnicas de farmacia y control de almacén y a los dieciocho años entro a trabajar como recepcionista en una clínica. Después de la recepción, trabajo en la logística del almacén

de medicamentos y finalmente llego a ser administradora de la clínica”.

Por el tono de su voz, por la firmeza con la que se expresa nos damos cuenta que estamos ante una persona firme en sus convicciones, con capacidad de lucha, que no vale “para ser sumisa”. A finales de los ochenta ya ronda por su cabeza la idea de salir de Cuba, cuando su país vive un período especial en el que la gente sufre carencias extremas. Con firmeza, nos asegura: “Salí de Cuba por no estar de acuerdo con su régimen po-

lítico. Considero que el pueblo cubano vive sumiso y yo no valgo para eso; no tengo medias tintas, parece que esto no les gusta a los dirigentes cubanos”.

LOS MOTIVOS Y LA OCASIÓN

Si bien la idea de dejar Cuba ya le había rondado en más de una ocasión, el detonante no fue otro que la situación insufrible de acoso y abuso de poder que tuvo que padecer. Lo recuerda con dolor: “Cuando llevaba un tiempo en la administración de la clínica, un buen día llaman a mi puerta dirigentes del gobierno instándome a afiliarme al partido, bien sea en el comité central o en las juventudes comunistas. Me cae como un jarro de agua fría, no entra en mis planes pertenecer al partido, solamente quiero trabajar y hacerlo bien. Pero mi puesto requiere la afiliación. Mi negativa provoca el enfado de los dirigentes y comienza mi calvario laboral, sufriendo todo tipo de *mobbing* y abuso de poder, hasta llegar al despido”.

La ocasión para romper con tal situación se presentó después de un año como desempleada. Uno de sus hermanos se casa en Suiza. Hay que decidirse. Hay que hacer una opción. Y así fue: “Llega la invitación y aprovecho la ocasión para solicitar el visado y salir del país. ¡Ya tengo claro que nunca más regresaré!”.

Liana era muy consciente del precio que pagaba, un precio que solamente las madres saben qué intensidad tiene. Pero había un sueño detrás, un sueño que hablaba de reunificación familiar... Un sueño que, en algunos tramos de su recorrido como exiliada llegaría a parecerle imposible de cumplir. Algo de ese dolor podemos intuir cuando nos lo narra: “Dejo dos hijos en Cuba, un chico de 20 años ya casado que vive en la casa de al lado, y una hija de casi 17 años que se queda al cargo de su padre. Nunca me casé, mi pareja y yo nunca lo creímos necesario. Mi mayor dolor ha sido dejar mi bien más preciado en Cuba –mis hijos– pero salgo con la esperanza de poder traérmelos a Suiza lo antes posible”.

Ya en tierra helvética, con la ilusión a flor de piel, comienza la cadena de



desengaños y se inicia una de las travesías más largas de un proceso de exilio: 18 años hasta la regularización de su ciudadanía en territorio suizo. Liana hace memoria, tiene grabadas las fechas: “Llego a Suiza en febrero del 2001 con 36 años, y presento mi primera solicitud de asilo, toda ilusionada pensando que me iba a suceder como a mi hermana que se lo concedieron sin mayores problemas. Pero las cosas se tuercen y me lo deniegan una y otra vez, alegando que «Cuba no es un país en guerra»”. Y continúa: “Llevo alrededor de 20 recursos presentados por manos de abogados, con ayuda de la oficina de apoyo a los “sin papeles” hasta agosto de 2019, en el que me conceden mi permiso de residencia. Ha sido una lucha muy dura”.

EN TIERRA DE NADIE

Tras un año en Suiza, después de presentar la demanda de asilo, Liana pierde su pasaporte cubano en 2002, de acuerdo a las leyes de Cuba; es decir, se encuentra en tierra de nadie. Con los ojos muy abiertos, como queriendo compartírnos el desconcierto que supuso, exclama: “¡Qué extraña situación, es como si no me sintiera persona!”.

En esta etapa de su vida las dificultades y los tramos amargos parecen multiplicarse. En el 2004 encuentra trabajo en un restaurante pero las autoridades suizas no se lo permiten porque la ley no lo autoriza. “¡El mundo se cae

a mis pies!”; así sintetiza lo que para ella supuso esta situación dado que necesitaba ese trabajo para ayudar a sus hijos en Cuba. “Tengo cinco nietos uno de ellos de 15 años que no conozco por los cuales he llorado amargamente. No entiendo cómo en el mundo puede haber un tipo de política que te prohíbe ver a los tuyos si no haces lo que te dicen que hagas”.

Desde noviembre del 2016 vive durante tres años la atapa más dura, la que califica de “martirio y suplicio”. Tras ser detenida, se le retira la ayuda que recibía de la social como refugiada y pasa a ser una indocumentada. Con la obligación de “presentarme todos los martes puntualmente en las oficinas de migración para poder mantener mi seguro de enfermedad. Nunca imaginé que mi vida de refugiada fuera a ser tan dura y tan larga”.

LA SEÑORA ELVIRA Y LA MISIÓN

A pesar de tantas dificultades, dolores y amarguras Liana ha podido contar con apoyos que siempre aportan alivio y consuelo. Califica como una suerte el contar aquí con familiares: “Tuve la gran suerte de tener varios hermanos en Suiza y no he tenido que pasar por ninguna casa de refugiados”. Sin embargo, cuando se le enciende la mirada es al recordar a esa persona tan querida de la Misión, a la que popularmente llamábamos “la Madre Teresa de Zürich”: es decir, a la señora Elvira Pineda (toda una institución por tantos años en estas tierras). Aquí, el relato de Liana, se llena de cariño y de ternura, de profunda gratitud: “Un 9 de diciembre conocí a Elvira, gran colaboradora en la Misión, que vivía en una casa de monjas retiradas. Con ella fui hasta allí solicitando una habitación que, gracias a Dios, hasta el día de hoy todavía conservo. Des-

de el día que conocí a Elvira hasta el día que se fue para España, ella ha sido mi ángel de la guarda. Me cuidaba en mis depresiones y frustraciones. Todas las mañanas llamaba a mi puerta para recordarme que el pan estaba en el horno o que mi sopa estaba caliente. Cuando estaba enferma, me acompañaba y me recogía en el hospital. Me ha cuidado como una madre y ha sufrido lo que yo he sufrido. ¡Cuánto la echo de menos!”.

Al cariño con el que nos cuenta su relación con Elvira, añade una confianza muy personal y nos abre su corazón para hablarnos del tema religioso: “Crecí sin un Dios en el que creer, pues a pesar de ser católica no tuve la oportunidad de practicar la religión, este era un tema tabú en casa. El pueblo se dedica a la santería e infinidad de ritos procedentes de África, hasta que por primera vez nos visita un papa, Juan Pablo II, en 1998 y se abrió una vía para que el pueblo pueda asistir con frecuencia a las iglesias”. Y, como quien comparte algo sagrado, continúa diciendo: “Hace apenas unos años, gracias a Elvira, tuve mi primer encuentro personal con Dios. No te puedo decir que yo tenga una religión concreta, pero con certeza puedo asegurar que Dios existe y desde ese encuentro hasta el día de hoy me siento bendecida por el Señor”.

REGRESAR COMO TURISTA

Al salir de Cuba, Liana, en su fuero interno, tomó la decisión de no volver, a pesar del costosísimo precio de dolor que le suponía. Ahora sigue convencida de que nunca regresará a Cuba si no es como turista. En sus planes está conseguir un trabajo y contar con la ayuda de sus hermanos. Con un objetivo muy claro: “Reunir el dinero necesario para poder regresar a mi Cuba natal y finalmente poder abrazar a mis hijos y mis nietos”.

Las palabras finales de Liana son una sentida y sincera expresión de gratitud: “Agradezco de todo corazón que lean este relato y aprovecho esta oportunidad para expresar un agradecimiento especial a todas las personas que me han brindado su apoyo incondicional, en particular a todos los miembros y hermanos de nuestra Misión Católica. ¡Bendiciones para todos!”. *



Cine

CRUCE DE MIRADAS

El cine nos ayuda a cruzarnos con muchas miradas. Es de agradecer que últimamente esas miradas hablen de migraciones. Gracias por ello a quien las hace y las difunde. “Se nos quiere hacer creer que los inmigrantes y los refugiados somos la causa de todas miserias de la sociedad. Espero que no lo creáis. Siempre, la inmigración fue la riqueza de nuestra civilización”.

Redacción. **Madrid**

30 VENTANA **EUROPEA**

> **A** sí de rotundo, en un duro alegato, se manifestaba Ara Malikian. Sus palabras provocaron una grandísima ovación por parte del público asistente al pabellón Martín Carpena de Málaga al recibir el Goya a mejor película documental titulado “Ara Malikian, una vida entre las cuerdas” una propuesta audiovisual que narra la vida del conocido violinista.

El documental, dirigido por Nata Moreno sigue a Ara Malikian y a todo su equipo durante su última Gira Sinfónica por España y países como Líbano, Francia, Inglaterra, China, Rusia, Marruecos, Argentina, Uruguay o Alemania. Ese viaje sirve de música de fondo para su fascinante historia personal: la música le salvó la vida al tener que huir de la guerra; abandonó Beirut con 14 años y desde entonces ha vivido como un nómada llevando su música por el mundo.

Un proyecto en el que la directora se embarcó hace cinco años. Lo hizo a partir de recoger todo el material que Ara Malikian tenía desde los cuatro años y que fue mantenido por su padre. No es extraño que en los agradecimientos por el premio Nata Moreno haya tenido un recuerdo para el padre porque al conservar hace cuarenta años la historia de la familia le permitió contarla ahora y le “encantaría”, dijo, “que supiera que su hijo es un hombre vivo, libre y feliz”.

Fue en la Sala Clamores de Madrid donde Nata conoció al músico de origen armenio viéndole tocar el violín. Todo el material acumulado previamente, herencia documental impagable, fue lo que le ayudó a concebir esta película. Estamos hablando de más de 25 cajas con fotografías, recortes de prensa, entradas, violines, cintas en VHS y películas super-8 que recogen todo el periplo familiar y profesional de Malikian desde su infancia en Beirut –durante la que fue uno más de los niños que sobrevivieron a la Guerra del Líbano (1976 a 1995)– hasta que, afincado en Madrid (se ha nacionalizado español en 2014) se convirtió en todo un fenómeno de masas.

Recogido el material, la directora aprovecha la técnica “found footage” que se traduce literalmente al español como metraje encontrado. Es un material audiovisual presentado fuera de su contexto original: imágenes “encontradas” —a diferencia de “creadas” expresamente para una obra— y que pueden ser tomadas de archivos de cualquier tipo o incluso de películas caseras como es en este caso. Esta técnica es considerada por muchos como fuente de “verdad”.

Ahí está su gran valor y por eso recibió el premio en la categoría de documental cinematográfico. Estamos ante una película de metraje encontrado, con grabaciones tan valiosas como la primera aparición televisiva del joven prodigio, tocando en Tele Líbano, o su decisiva actuación en el Concurso Internacional de Violín Pablo Sarasate de 1995, que le abrió las puertas de Europa. Y todo ello con el hilo conductor de la voz del músico en off que apuesta, pese a todas las adversidades, llámense guerras, desesperación, soledad, exilio, migración, búsqueda de otros hogares por un arte comprometido y transformador. Ya sea a través del cine o de la música.

A todo ello se unen las reflexiones personales. Y como nos recuerda el gran crítico de *Cinemanía* Sergio F. Pinilla se une el gran valor que tiene su propuesta por “un arte autogestionado que debe devolver los géneros musicales (en este caso, la música clásica, aunque no solo) a su entorno más popular. Aquí, la labor de este atribulado músico y superviviente del exilio (y de la bestialidad humana), es titánica”.

“FORTUNA”

Poco tiempo antes, Peio Sánchez, que sabe mucho de cine y de parroquias como hospital de campaña acogedora para migrantes y empobrecidos, nos recomendaba una película que “ningún creyente debiera perderse y ninguna persona inquieta por el dolor humano debiera desaprovechar”. Esa recomendación nos animaba a seguir homenajear a través de la película “Fortuna”, la dignidad y fortaleza



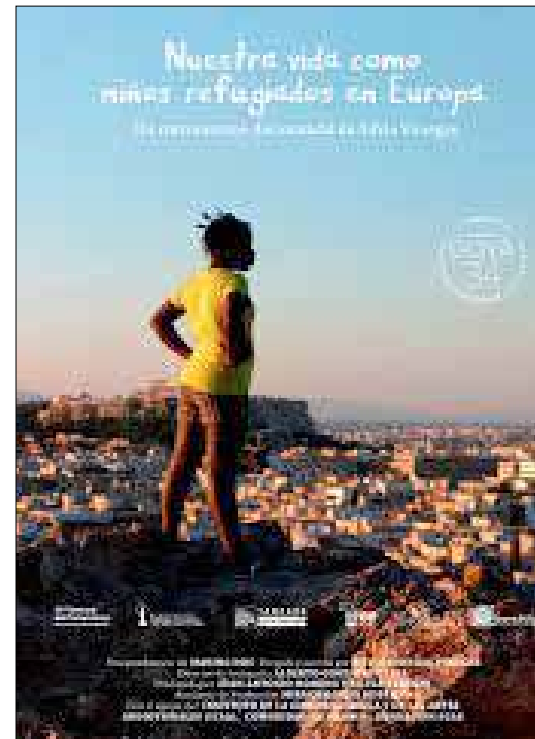
de los tres veces pequeños migrantes: por pobres, por niños y por estar abandonados.

Todo ello a través de una niña—joven refugiada etíope de 14 años que encuentra el calor de la solidaridad en un monasterio de los Alpes suizos habitado por una comunidad de monjes católicos. Se trata de Kidist Siyum que entró con sus padres por Lampedusa pero allí perdió contacto con ellos. Un autor, Germain Roaux, quien, en declaraciones a EFE, destacaba que la película es “una respuesta a la impotencia ante la crisis migratoria”. Una respuesta en blanco y negro para que nos dejemos empapar por las miradas y la solidaridad transida de evangelio.

La niña, de vez en cuando, hace oración ante un icono de María-Madre de Dios. Y ya sabéis que la fuerza de los iconos está en que son ellos los que nos miran. Quizás esta niña es icono cinematográfico no tanto para contemplarla, cuanto para que nos dejemos mirar por ella. Y así, ¡cuantos más la veamos, mucho mejor!

“NUESTRA VIDA COMO NIÑOS REFUGIADOS EN EUROPA”

Eso hace un mes. Pero de nuevo en la gala televisada sobre los premios anuales de nuestro cine, otro agradecimiento por un premio también sonaba a gloria. Para nuestra sorpresa la consabida expectación ante un



nuevo “...Y el ganador es...” se traducía en renovada alegría. Se trataba del premio al mejor cortometraje documental, también sobre niños migrantes, que fue premiado en los Goya “Nuestra vida como niños refugiados en Europa”. Nuevamente las palabras de agradecimiento también sonaron a sinceridad y verdad.

Ser niños, ser emigrantes. Esta vez no con tres sino solo con dos suficientes razones para crear el mensaje cinematográfico. Para muchos se trata de una pena doble: la de ser niño y ser emigrante. Esa era la causa por la que algunos niños no querían ser grabados en la película. Tenían miedo de aparecer en pantalla. Menos mal que alguien, en vez de penalizarlos, los visibiliza y los premia. Y se lo agradece precisamente en el rodaje de ese documental por esas dos razones. Por ser niño. Por ser emigrante: “Gracias”. Lo dijo Silvia Venegas, autora del mejor cortometraje documental del último año según los Premios Goya 2020.

“Gracias, continuaba diciendo Silvia, a todos los niños refugiados que no dieron la cara en el documental porque tenían miedo a que sus solicitudes de refugio se viesan afectadas por dar su opinión”.

Un agradecimiento que es una obra de justicia a la que muchos nos adherimos. Porque como dijo la Iglesia española en 2015 en el documento “La Iglesia servidora de los pobres”: “Ha llegado la hora de reconocer la aportación que han hecho los inmigrantes a nuestra sociedad. Hemos de valorar la riqueza de los otros, cultivando la actitud de acogida y el intercambio enriquecedor, a fin de crear una convivencia más fraternal y solidaria. En un futuro próximo nuestra sociedad será, en mayor medida, multiétnica, intercultural y plurireligiosa”.

Y es enriquecedor también que el agradecimiento hecho cine en este documental, reflejo del más de un millón de niñas y niños que han buscado refugio en Europa, lo haya hecho la autora poniendo su mirada y la de todo su equipo directamente dirigida a los ojos de los niños. Y es que como decía Nietzsche: “Si miras durante largo tiempo a un abismo, el abismo también mira dentro de ti”.

“ADÚ”

Abismo es lo que se siente también al contemplar la película “Adú”, el segundo largometraje de Salvador Calvo, que se detiene ante una tragedia humana de tales proporciones que cuestan digerir sus 90 minutos. A no ser que se quiera entrar en el abismo que antes os citábamos

Cuesta entrar precisamente porque la película sin narrar nada excepcional, sino algo cotidiano, convierte esto en algo impresionante para quien sabe mirar el hondón de la vida dentro del sufrimiento humano: niños engañados por mafias, perdidos en el mar, escondidos en el tren de aterrizaje de un avión, prostituyéndose para poder comer, enfermos o moribundos en su desesperada búsqueda de un mundo mejor.

La Comisión Española de Ayuda al Refugiado tuvo mucho que ver en esta película. Porque el germen del guion surgió durante el rodaje en Canarias del primer filme de Calvo, “1898. Los últimos de Filipinas” quien en contacto con los de CEAR conoció las historias del niño y del adolescente en que se inspira la película. Los interpretes son Luis



Tosar, Anna Castillo, Álvaro Cervantes, Moustapha Oumarou, Zayiddiya Dissou, Jesús Carroza. Y está planteada como una trilogía de historias: las de un niño camerunés que huye a España, la de un español y su encuentro con su hija en África. Y por último la de un guardia civil en Melilla trágicamente implicado en la muerte accidental de un refugiado congoleño de los muchos migrantes que intentan saltar la valla. Esa que ahora el Ministerio del Interior quiere hacer más alta. Y más alta. ¿Será para que tampoco puedan pasar los emigrantes en aviones por el cielo?

Tres vidas humanas en esa corriente inmensa de fugitivos que huyen de una vida imposible buscando salida y puertas. Esas que se les cierran de nuevo como una bofetada en la retomadas devoluciones en caliente que para desgracia de todos el tribunal de derechos

humanos de Estrasburgo ha vuelto a convalidar. Tres vidas humanas, como las que transitan ante nuestra mirada entre una masa de personas que en el comienzo de la película intentan cruzar vallas, fronteras, penalidades sin fin en busca de la dignidad y de las libertades.

Si hubiera que resumir y dado que en esta crónica cinematográfica hemos hablado mucho de niños migrantes quedémonos de las tres historias, la que sirve de costura a esta película, la más difícil y la más lograda, la del niño Adú.

Como espectadores no tendemos más remedio que cruzar con él nuestra mirada. Porque el cine es cruce de miradas para intentar que empape y, si es necesario, transforme la nuestra en pro de la dignidad huma. Sobre todo si se trata de cine de emigración. *

En la XXX Asamblea de la Confederación de Asociaciones Españolas de Padres de Familia de Alemania

VICENTE RIESGO, NOMBRADO PRESIDENTE DE HONOR DE LA CONFEDERACIÓN



Fotos: Vidal Olmos

> Durante la celebración de la XXX Asamblea de la Confederación de Asociaciones Españolas de Padres de Familia de Alemania, se nombró presidente de honor de la misma a Vicente Riesgo Alonso, convirtiéndose así en el tercer presidente de honor junto a Liselotte Funcke y José Antonio Arzoz.

Vicente ha sido desde el principio miembro de la redacción de VENTANA EUROPEA y prolífico colaborador en la revista. Sería muy extenso enumerar sus múltiples trabajos y aptitudes, pero resumimos en las palabras José Antonio Arzoz: “Es un experto y referente en temas migratorios en Europa. La lucha por una educación bilingüe ha sido, durante todos los años que ha trabajado en Alemania, una de las tareas y objetivos que Vicente ha defendido con más tesón, insistencia y eficacia. Su obra innovadora y modélica ha abierto y construido vías de esperanza en la historia de la emigración”.

La Asamblea tuvo como título “La organización asociativa. Historia de un

éxito”. Además se conmemoraban los 46 años de su fundación.

El presidente, Alfredo Sánchez Casado, dio la bienvenida a los participantes, dando por inauguradas las jornadas. Estuvo acompañado por Björn Jansen, del Ministerio Federal para la Familia, Mujer, Juventud y Mayores, quien manifestó la importancia del trabajo de la Confederación sobre todo con la comunidad hispanohablante en Alemania y la importancia para el ministerio al que pertenece de tener en organizaciones como la Confederación a interlocutores que puedan llegar mejor a la comunidad migrante.

La ponencia inaugural corrió a cargo de Vicente Riesgo bajo el mismo título del lema de las jornadas y asamblea. Hizo un pequeño viaje por la historia de la Confederación, explicó qué había llevado a esos padres inmigrantes de los años 60 y 70, primera generación de migrantes españoles en Alemania, a organizarse primero en asociaciones de padres locales y luego unir fuerzas fundando la Confederación el 11 de noviembre de 1973 en la ciudad de Wiesbaden. Hizo reflexionar

a los presentes sobre las claves del éxito de este movimiento asociativo. Entre estas claves destacó la más importante que no era otra que el trabajo con padres, no “para padres” sino “con padres” convirtiéndose este trabajo en uno de los pilares fundamentales de la Confederación.

Además de la ponencia tuvieron lugar los seminarios, divididos en seminario para padres, seminario para mujeres, seminario para familias, seminario sobre la participación política y seminario para mayores. El trabajo de los grupos fue presentado en un segundo pleno donde se informó de lo acontecido en cada seminario y donde se expusieron las conclusiones y necesidades reconocidas.

También fue elegida la nueva Junta Directiva y Ejecutiva, no sin antes agradecer a la junta saliente el trabajo realizado por todos y en especial por aquellos que no repletían candidatura. La nueva Junta Directiva y Ejecutiva quedó constituida por: Alfredo Sánchez Casado (presidente), Sergio Ortiz López (vicepresidente), Carmen Segura-Bockmüller (secretaria), Helena Barcos Marín (tesorera) que forman la ejecutiva, Carolina Castro-Costas (comité de formación de adultos), Óscar Vílchez Navarro (comité de escuelas), Iván Álvarez Santorio (comité de información y análisis). Como nuevas incorporaciones Paula Izquierdo Fuentes (comité de cultura), Princesa D. Perales Jiménez (comité de jóvenes), Iris Gil (comité de la mujer) y José Sánchez Arrellano (comité de mayores). *



Dijo Dios...
veo que tenéis miedo
a enfermar y a morir;
esperáis que la ciencia
arregle todos vuestros males
y no es así.

Dijo Dios...
veo que estáis alarmados
por el cambio climático
que vosotros mismos habéis
propiciado
y por los virus incontrolados
que viajan por el mundo.

Dijo Dios...
esto pasa por creeros
dueños y señores
del mundo y de vuestras vidas.

Julián del Olmo



NO SE TRATA SOLO
DE MIGRANTES.

También se trata de
nuestros miedos.



JORNADA MUNDIAL
MIGRANTES
REFUGIADOS

29-IX-19

LA MUJER DEL SIGLO XXI

NI INDEPENDIENTE, NI SEGURA, NI CON VOZ.

UNA DE CADA TRES MUJERES DE HOY
NO ES COMO TE LA IMAGINAS.



Manos Unidas



Colabora
900 811 888
manosunidas.org

CREEMOS EN LA IGUALDAD Y EN LA DIGNIDAD DE LAS PERSONAS